PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.

I.E.S. PROFESOR DOMINGUEZ ORTIZ

Departamento de Filosofía

Curso 2016-2017

Índice de la Programación del Departamento de Filosofía.

1. Introducción.

   1.1. Características del alumnado y datos relativos al departamento de Filosofía.

   1.2. Prioridades Establecidas en el Proyecto Educativo del Centro.

   1. 3. La Filosofía en la LOMCE (Competencias)

2. Estructura de la Programación de las distintas materias adscritas al departamento de Filosofía.
3. Programaciones de las Materias.
   a. Historia de la Filosofía
   b. Psicología
   c. Filosofía 1º Bachillerato
   d. Filosofía 4º ESO
   e. Valores Éticos ESO
4. Alumnos con materias pendientes.
5. Información relativa a la Programación Didáctica que se entrega a los alumnos.
6. Actividades complementarias y extracurriculares.
7. Plan de trabajo del departamento.
8. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

1. Introducción.

1.1. Características del alumnado y datos relativos al departamento de Filosofía.

El I.E.S Profesor Domínguez Ortiz está situado junto al Centro de Educación para Adultos Clara Campoamor, muy próximo al centro de la localidad de Azuqueca de Henares, a la que pertenece. Al Centro acuden alumnos del entorno de nacionalidad fundamentalmente española aunque progresivamente se han incorporado alumnos procedentes de otras nacionalidades. Está dotado con una infraestructura adecuada para atender a las necesidades del alumnado. Cuenta con aulas-materia para educación plástica y visual y tecnología, aulas de informática, aulas de proyección de medios audiovisuales y los laboratorios correspondientes.

Los alumnos pueden cursar en el Centro toda la Educación Secundaria Obligatoria, los dos cursos de Bachillerato (en las modalidades de Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales) o los ciclos de formación profesional correspondientes.

Están adscritos a este Departamento didáctico **24 grupos de alumnos**. Estos grupos son los que a continuación se relacionan:

▪ Historia de la Filosofía	2º Bachillerato	1 grupos	4 horas
▪ Psicología	2º Bachillerato	2 grupos	8 horas
▪ Filosofía	1º Bachillerato	5 grupos	15 horas
▪ Filosofía	4º ESO	3 grupos	6 horas
▪ Valores Éticos	4º ESO	3 grupos	3 horas
▪ Valores Éticos	3º ESO	3 grupos	3 Horas
▪ Valores Éticos	2º ESO	3 grupos	3 horas
▪ Valores Éticos	1º ESO	3 grupos	6 Horas
▪ Tutoría	1º Bachillerato	1 grupo	

Tres profesores imparten clase en este Departamento:

- **D. Alberto Cascales.**
  - 2 grupos de Filosofía 1º Bachillerato: 6 horas
  - 2 grupo de Psicología: 8 horas.

- 3 grupos de Valores Éticos : 4 horas
- 1 grupo de tutoría de 1º bachillerato..

- **Dª Mª Rocío García.**
  - 1 grupo de Historia de la Filosofía : 4 horas
  - 1 grupo de Filosofía bachillerato : 3 horas
  - 1 grupo de Filosofía ESO : 2 horas

- **Dª Mª Rocío López.**
  - 2 grupos de Filosofía bachillerato : 6 horas
  - 2 grupos de Filosofía ESO : 4 horas
  - 7 grupos de Valores Éticos : 9 horas

Un profesor más de otro departamento colabora en la impartición de diferentes materias:

- D. **Abel Pardo** con un grupo de Valores Éticos (1 hora)

En la Programación de cada materia se incluye una **Introducción que hace referencia a las características propias la materia y del alumnado a la que está destinada.**

1.2. Prioridades Establecidas en el Proyecto Educativo del Centro.

Desde el Departamento de Filosofía pretendemos colaborar en la realización del Proyecto Educativo de este Instituto, asumiendo los principios y fines u objetivos en él establecidos:

- **Lograr la formación personal, social, académica y personal de nuestros alumnos**. Estos cuatro aspectos generales y básicos de la educación estarán presente en todas las materias adscritas a éste

Departamento. Los aspectos relacionados con la formación personal y social, como establece nuestro Proyecto Educativo, serán los prioritarios en la E.S.O. en Bachillerato será prioritario el objetivo relacionado con la formación académica de nuestros alumnos. Las dos modalidades de Bachillerato que se imparten en el Instituto están diseñadas para preparar a los alumnos que las cursan bien para los estudios universitarios, bien para los ciclos de grado superior. En ningún caso se pretende en los Bachilleratos una formación profesional específica, pero sí la preparación necesaria para acceder a los estudios posteriores aludidos que, ellos sí deben capacitar con su especialización para el desarrollo de actividades profesionales concretas.

- Para intentar lograr ese objetivo básico de la educación procuraremos que **todos los alumnos que lleguen a este Instituto dispongan de las mismas oportunidades de desarrollo personal, social y académico,** independientemente de sus otras circunstancias.
- Nos parece básico, en este empeño, el conocimiento de los deberes y derechos que tienen como seres humanos, ciudadanos y alumnos de este Centro. Intentaremos colaborar con el logro de este objetivo especialmente en las materias de Valores Éticos de ESO, **se dará a conocer y se analizará la Declaración Universal de Derechos Humanos.**
- Pero no solo deben conocerse dichos derechos, y especialmente el derecho a la educación, sino que el propio Instituto debe garantizar el derecho de los alumnos que quieran aprender y formarse en los aspectos indicados, y no consentir que los que no quieren estudiar impidan hacerlo a los demás. **Desde el Departamento de Filosofía se intentará crear un clima en el aula que prime, por encima de todo, el derecho de los alumnos que deseen formarse**.
- **Crear los "hábitos de actitud", la "buena educación", buenos modos o maneras que faciliten el proceso educativo** y de los que adolece una parte no pequeña de la población escolar.
- Intentaremos **desarrollar en nuestros alumnos los hábitos de estudio que posibiliten una mayor eficacia formativa.**

- Y, en un clima adecuado, intentaremos que los alumnos **adquieran los conocimientos científicos, técnicos, históricos y estéticos, vinculados a cada una de las materias adscritas al Departamento de Filosofía.**
- **Exigencia. Esfuerzo personal**.
- Para lograr este objetivo, durante los primeros días del curso, en el mes de septiembre, cada profesor explicará a los alumnos una hoja informativa en la que se manifiestan los **niveles de competencia** deben alcanzar en relación con:
  - **Objetivos**

  2. Evaluación del aprendizaje de los alumnos

  a. **Contenidos mínimos exigibles**
  b. **Criterios de evaluación**
  c. **Sistema de evaluación y calificación**
     - Procedimientos de evaluación
     - Instrumentos de evaluación
     - Criterios de calificación
     - Número y distribución temporal de pruebas o trabajos escritos
     - Sistema de recuperación, profundizaciones y refuerzos
     - Calificación final: consideraciones generales sobre como se calcula la nota final del curso.

  3. Materiales y recursos: libro de texto utilizado si lo hubiere.
- **Uso de una metodología activa** que asegure la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje y que aparece recogida en la Programación de cada una de las materias adscritas al Departamento.
- **Formar a nuestros alumnos de tal modo que se favorezca su autonomía personal, su proceso de maduración y la asunción consiguiente de responsabilidades** que tal proceso conlleva para los adolescentes.
- **Desarrollo de capacidades creativas y del espíritu crítico.**
- **Facilitar la participación de los alumnos en la vida social y cultural**, informando o intentando participar en actividades

relacionadas con nuestras materias (ciclos de conferencias, exposiciones …)

- **Fomentar hábitos de comportamiento democrático.**
- **Formación para la paz, cooperación y solidaridad entre los pueblos.** Desde nuestras clases procuraremos favorecer la comprensión, respeto, tolerancia entre las distintas naciones, grupos raciales o religiosos, así como el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
- **Formación en el respeto por la pluralidad lingüística y cultural de España, enmarcado en el respeto universal de la pluralidad lingüística y cultural de todas las comunidades del mundo.**

- Colaborar en la **concienciación de la importancia de la conservación del medio ambiente y en la necesidad urgente de un desarrollo sostenible para preservar el equilibrio y la supervivencia del planeta.** Tras el desarrollo vertiginoso de la ciencia y la tecnología, propio de la "Tercera Revolución Industrial" y el aumento desmesurado del consumo en las últimas décadas, propio de los países desarrollados, se hace necesario analizar críticamente las consecuencias de estos fenómenos y constatar la necesidad de su control social, así como el planteamiento de soluciones alternativas. Insistiremos en este objetivo especialmente desde la materia de Valores Éticos de E.S.O. y desde la materia de Psicología de 2º de Bachillerato.

Como afirmábamos, al comenzar este apartado, desde el Departamento de Filosofía pretendemos colaborar en la realización del Proyecto Educativo de este Instituto, asumiendo los principios y fines u objetivos en él establecidos.

1.3. La Filosofía en la LOMCE (Competencias)

Tal y como se describe en la LOMCE, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, de acuerdo con las especificaciones de la ley, son:

1.º Comunicación lingüística.

2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3.º Competencia digital.

4.º Aprender a aprender.

5.º Competencias sociales y cívicas.

6.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

7.º Conciencia y expresiones culturales.

En el proyecto de Filosofía se ha potenciado el desarrollo de las competencias de comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales y las competencias sociales y cívicas. Evidentemente, el resto de las competencias también han sido consideradas en estos materiales, particularmente el fomento del aprendizaje autónomo (aprender a aprender). Para alcanzar una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se han incluido actividades de aprendizaje integradas que permitirán al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Además, cabe recordar que serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitan graduar el rendimiento o el desempeño alcanzado en cada una de ellas.

Comunicación lingüística

En la medida en que la filosofía es una disciplina fundamentalmente racional, discursiva y conceptual, los estudiantes deberán practicar la comprensión textual, la definición de términos específicos de la materia, la expresión escrita, la adecuación a ciertos contextos de comunicación y la comunicación oral en debates y argumentaciones en clase.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En la medida en que la filosofía ha sido históricamente la madre de diferentes disciplinas científicas, y que también ha abordado cuestiones como la estructura del conocimiento científico y de las consecuencias de la tecnología para la vida humana, esta competencia es crucial en este proyecto. Además, la lógica, como disciplina que vincula filosofía y matemática, ha recibido un cuidadoso tratamiento en una unidad específica.

Competencia digital

La competencia digital se trabaja fundamentalmente mediante el análisis de productos audiovisuales, películas en especial, que tratan temas que podemos vincular con las cuestiones desarrolladas en cada unidad. Por otra parte, también se ha intentado fomentar el uso de nuevas tecnologías en la exposición didáctica y para ello se han preparado presentaciones en formato PPT de cada unidad.

Aprender a aprender

Se fomenta la autonomía de los estudiantes y su desarrollo como aprendices capaces de generar nuevo conocimiento a partir de los contenidos impartidos en clase. Asimismo, en clase se pueden trabajar actividades orientadas a crear hábitos de esquematización, resumen y definición, que son básicos para posibilitar la autonomía en el estudio.

Competencias sociales y cívicas

La función social de la filosofía y su vinculación con la teoría de la sociedad implican que la reflexión sobre los valores sociales y morales, los hábitos, etc., sean parte insoslayable de la labor filosófica. Por una parte, hemos intentado presentar nociones y teorías básicas relativas a la naturaleza social del ser humano. Por otra, además, se ha pretendido cultivar la capacidad de diálogo y entendimiento a través de actividades participativas, como el debate.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Valores como el liderazgo, la creatividad, la iniciativa personal o la autonomía no son ajenos a la educación filosófica. Capacidades como la argumentación, el razonamiento o la exposición pública están ligadas al fomento de la iniciativa individual. Más allá de estos valores transversales, presentes en todas las unidades, el mundo de la empresa y la economía recibe un tratamiento específico en estos materiales.

Conciencia y expresiones culturales

La importancia de la cultura, el arte, la historia, etc., y la necesaria conciencia de su valor también juegan un rol crucial en este proyecto de Filosofía de 1.º de Bachillerato. Mediante el análisis de diferentes obras de arte, pretendemos incentivar la conciencia y el gusto estético. Por lo demás, la conexión entre la Filosofía y el ámbito de la cultura en general es evidente, y, por consiguiente, es necesario fomentar una actitud de respeto, tolerancia y conocimiento del amplio patrimonio cultural que constituye nuestra forma de vida.

COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES	DESCRIPTORES
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. - Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. - Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. - Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	Vida saludable	- Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. - Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.

	La ciencia en el día a día	- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. - Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
	Manejo de elementos matemáticos	- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc. - Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico. - Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos. - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas. - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
Comunicación lingüística	Comprensión: oral y escrita	- Comprender el sentido de los textos escritos y orales. - Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
	Expresión: oral y escrita	- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia. - Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.

		- Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor… - Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
	Comunicación en otras lenguas	- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. - Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. - Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. - Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.
Competencia digital	Tecnologías de la información	- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. - Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. - Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
	Comunicación audiovisual	- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. - Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.

	Utilización de herramientas digitales	- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. - Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. - Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
Conciencia y expresiones culturales	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica…), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo. - Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. - Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	Expresión cultural y artística	- Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos. - Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. - Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
Competencias sociales y cívicas	Educación cívica y constitucional	- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución. - Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
	Relación con los demás	- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. - Mostrar disponibilidad para la

		participación activa en ámbitos de participación establecidos. - Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
	Compromiso social	- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. - Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. - Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. - Involucrarse o promover acciones con un fin social.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Autonomía personal	- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. - Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. - Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. - Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. - Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. - Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
	Creatividad	- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema. - Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. - Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.

	Emprendimiento	- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. - Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. - Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. - Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
Aprender a aprender	Perfil de aprendiz	- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas… - Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. - Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
	Herramientas para estimular el pensamiento	- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente… - Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
	Planificación y evaluación del aprendizaje	- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje. - Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. - Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. - Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

2. Estructura de la Programación de las distintas materias adscritas al departamento de Filosofía.

La **legislación básica** que se ha aplicado en la elaboración de las programaciones ha sido la siguiente:

- Real Decreto 83/1996 de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 28 de agosto de 1995 por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato a que su rendimiento escolar sea evaluado conforme a criterios objetivos (BOE 20 de noviembre de 1995)
- Orden de 25 de mayo de 2006, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (BOCM de 21 de junio de 2006.
- **Real Decreto 1190/2012, de 3 de agosto,** por el que se modifican el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, y el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Decreto 40/2015, de 15/06/2015**, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2015/7558].

En todos los casos, las Programaciones de las distintas materias adscritas al Departamento de Filosofía tienen la misma <u>estructura</u>:

1. Introducción. Consideraciones generales.
2. Contribución a la adquisición de las competencias clave.
3. Metodología.
4. Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluables(que podrán aparecer integrados para favorecer la elaboración de la programación).
5. Distribución temporal de los contenidos –secuenciación-.
6. Materiales y recursos didácticos.
7. Evaluación del aprendizaje de los alumnos

a. Criterios de evaluación

b. Sistema de evaluación y calificación

. Procedimientos de evaluación

. Instrumentos de evaluación

. Criterios de calificación

. Número y distribución temporal de pruebas o trabajos

. Sistema de recuperación, profundizaciones y refuerzos

. Calificación final.

8. Medidas de atención a la diversidad.

3. Programación de las distintas materias

PROGRAMACIÓN DE PSICOLOGÍA 2º DE BACHILLERATO

Introducción.

Describir, explicar, predecir y modificar nuestra conducta comprendiendo las leyes que fundamentan nuestros procesos cognitivos y nuestros procesos emocionales son los objetivos de esta disciplina que facilitará al estudiante las herramientas necesarias para una cabal comprensión del propio psiquismo y del psiquismo de las personas con las que convive. Precisamente en una etapa en la que la maduración psicológica está consolidando sus estructuras fundamentales la Psicología ha de servir al alumno para descubrir los entresijos de su personalidad en orden a desenvolverse eficazmente en el ámbito personal, académico y profesional. Más allá de la mera detección y terapia de los trastornos psíquicos tan extendidos en nuestra sociedad, el estudio de la Psicología le ofrece al alumno una herramienta valiosísima para la comprensión y orientación de sus potencialidades personales partiendo de una profundización en su interioridad para asentar una estabilidad que le permita enfrentarse de modo creativo a los retos de su vida familiar, social y profesional. De este modo le capacitará para un servicio profesional más eficiente a la sociedad.

Conocer los condicionamientos sociales y biológicos de nuestro psiquismo ayudará al estudiante a situarse en el marco en el que se ubica su existencia para, en un segundo momento, profundizar y diseñar creativamente los principios hacia los que deberá orientarla dándole sentido y trascendiendo esos condicionamientos previamente descubiertos. En este sentido, la Psicología es

una disciplina que aúna el ámbito científico con el ámbito filosófico pues, partiendo de una comprensión de los fundamentos biológicos de nuestro psiquismo, exige al mismo tiempo una hermenéutica que rebasa las estructuras biológicas para insertarse en el ámbito de los valores y principios que la filosofía propone. La asignatura, de este modo, sirve de puente entre varias de las disciplinas del bachillerato logrando una síntesis de conocimientos que revierten directamente en la propia personalidad del estudiante.

Los contenidos de esta materia se organizan en seis bloques relacionados entre sí, pues nuestro psiquismo es una unidad integrada a pesar de que su estudio requiera una lógica descomposición en partes. Estos bloques muestran la vertebración del psiquismo desde las dos estructuras básicas: nuestra vida intelectiva y nuestra vida emocional que determinan el funcionamiento de la conducta. Ambas estructuras son regidas por unas leyes que explican el funcionamiento de la consciencia y del inconsciente.

El bloque primero es una aproximación a la Psicología moderna contextualizándola en su devenir histórico dentro del ámbito de la Filosofía hasta convertirse a finales del s. XIX y principios del XX en una ciencia moderna. Trata asimismo de su metodología, de las principales escuelas de psicología así como de las aplicaciones de esta disciplina: la psicología clínica, la psicología del trabajo y la psicología orientada a la educación, entre otras.

El bloque segundo es un estudio de las estructuras biológicas que subyacen a los fenómenos psíquicos: la estructura y funcionamiento de los sistemas neurológicos y endocrino fundamentalmente.

El bloque tres estudia los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria sobre los que se asentarán la estructura y funcionamiento de los procesos cognitivos superiores que se estudiarán en el bloque cuatro: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

El bloque cinco aborda la vida emocional: la motivación y la afectividad que fundamentan la segunda estructura del psiquismo. Sobre esta estructura y sobre

la estructura cognitiva se asienta la formación de la personalidad que también será objeto de estudio de este bloque. Se incluyen, además, algunas nociones sobre psicopatologías, que servirán para comprender mejor el funcionamiento del psiquismo, precisamente, por el contraste que se produce cuando este funciona con anomalías.

Finalmente, el bloque seis estudia la psicología social y de las organizaciones abordando el segundo elemento condicionante del psiquismo –junto a los mecanismos biológicos estudiados en el bloque dos- Este elemento nos sitúa en la problemática de las relaciones entre nuestro yo y el entorno en el que aquel crece y se desarrolla.

Orientaciones metodológicas.

Al tratarse de una asignatura que reúne varias disciplinas como la Biología, las Matemáticas, la Sociología o la Filosofía, su misma metodología ha de utilizar asimismo herramientas muy diversas. De este modo, en función del tema que se aborde en la programación, será necesario utilizar recursos históricos y metodología de las ciencias –en el bloque uno-, matemática estadística en la comprensión de las leyes específicas de la psicología, recursos propios de las ciencias médicas y la biología –en el estudio de los fundamentos biológicos del psiquismo– o recursos propios de la Sociología en el estudio de la psicología social. Todos estos recursos deberán ser utilizados de forma integrada, pues una misma teoría psicológica fácilmente pone en juego principios o conocimientos de disciplinas muy diversas.

De este modo el trabajo de la asignatura podrá incluir elaboración de mapas conceptuales, recogida de fichas sobre las distintas estructuras del sistema nervioso, selección de material en internet que facilite la mejor comprensión de los distintos temas, gráficas estadísticas que familiaricen al alumno con la comprensión de los sistemas de medición por percentiles y de otras metodologías utilizadas por la Psicología, uso de imágenes que ilustren las leyes de la percepción y otros fenómenos psíquicos, elaboración de presentaciones sobre alguno de los temas estudiados. etc.

Pero por otra parte el estudio de la Psicología incluye inevitablemente una dimensión práctica psicología aplicada- que permite abordar ejemplos o situaciones reales o ficticias que requieran una interpretación psicológica que incluye un análisis y/o diagnóstico y una propuesta de orientación o terapia. En este sentido puede ser útil –y pedagógico al mismo tiempo– la búsqueda de ejemplos en la vida real de los alumnos, o de su ámbito familiar –preservada como es natural, la debida discreción- del ámbito social, o incluso del mundo de la ficción literaria o cinematográfica para poder ser analizados en clase. La disciplina resultará mucho más cercana –y, consecuentemente, más motivadora– si a lo largo de los distintos temas de la programación se suscitan cuestiones para su reflexión y debate como ¿por qué no me concentro estudiando?, ¿por qué aparecen en mi mente miedos irracionales?, ¿cuál es el significado de los sueños?, ¿pueden superarse las fobias?, ¿cómo puedo saber si tengo ansiedad?, ¿cómo debo orientarlo?, ¿me gusta estar con la gente o más bien huyo de mi interior? ¿Me gusta la soledad o más bien huyo de la gente?, etc. También puede resultar ilustrativo la realización de algunos test de personalidad o de inteligencia factorial que más que servir de valoración psicológica del alumno –lo cual requiere prudentemente una interpretación profesional- ayuda al alumno a comprender mejor los contenidos estudiados.

En definitiva, la metodología adecuada para el estudio de la Psicología incluye un muy variado abanico de herramientas propio de las disciplinas con las que está asociada.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Por este mismo motivo, la asignatura de Psicología es quizá una de las que mayor amplitud de capacidades requiere ejercitar en el alumno. Y por eso podemos rastrear su contribución directa a la adquisición de todas las competencias clave.

Siguiendo un orden de importancia de las competencias en el estudio de la Psicología hemos de señalar que la primera competencia que facilita el estudio de la Psicología es el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, por cuanto esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y

gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Pero todo ello es posibilitado, precisamente, por el conocimiento y comprensión de sus propios procesos psíquicos, su funcionamiento, sus dificultades y sus mecanismos de superación. La Psicología le ayudará a cobrar conocimiento profundo de sí mismo, de sus potencialidades y de sus recursos para poder emprender con éxito tareas personales y sociales.

Muy relacionada también con esta competencia clave, la competencia aprender a aprender resulta también muy acorde con el estudio de la asignatura por cuanto esta facilita al alumno comprender y controlar los mecanismo psíquicos implicados, precisamente, en los procesos cognitivos del aprendizaje, de manera que pueda interactuar con estos procesos corrigiendo y obteniendo un mayor rendimiento y aprovechamiento de sus recursos cognitivos. Conocimientos y destrezas que con ninguna otra materia como la Psicología, podrá alcanzar y ejercer.

La competencia lingüística es, naturalmente, otra de las capacidades que ha de desarrollar en el estudio de la Psicología. La comprensión con rigor conceptual de los textos que debe estudiar así como la expresión de las ideas asimiladas y la búsqueda de información en otras fuentes, sean libros o artículos de revistas científicas o en las nuevas tecnologías, les exigen y al mismo tiempo les capacita para el desarrollo de esta competencia.

La competencia matemática y la competencia clave en ciencia y tecnología no son ajenas al estudio de la Psicología. Si bien no son utilizadas del mismo modo en todas las parcelas de la materia, resultan imprescindibles para la comprensión de los estudios psicométricos en los ámbitos en los que se aplican: la inteligencia factorial, teorías de la personalidad, teorías el aprendizaje, etc.

La competencia digital es asimismo requerida en la búsqueda de información que puede resultar esencial especialmente por el carácter innovador que conllevan las investigaciones psicológicas actuales con la consecuente abundancia de información y de recursos audiovisuales. Estos recursos pueden complementar de modo sustancial los textos e imágenes que ofrecen los libros de texto convencionales.

Las competencias sociales y cívicas son también propiciadas de modo esencial por el estudio de la Psicología por cuanto esta ciencia ilumina de forma decisiva los entresijos que subyacen en las relaciones sociales. El orden y la armonía en éstas descansan en el orden y armonía que el individuo logre en su psiquismo. Una psicología madura implica una sociabilidad más eficiente al mismo tiempo que es garantía de superación de conflictos interpersonales.

Finalmente, la competencia de conciencia y expresiones culturales tampoco está excluida en el estudio de la Psicología, por cuanto que los condicionamientos sociales son esenciales en la configuración del psiquismo. Entre estos condicionamientos, se encuentra el ambiente cultural que es objeto de estudio sistemático por parte de la psicología con la metodología de las ciencias modernas. De este modo, la asignatura contribuye significativamente al desarrollo de estas competencias, facilitando una comprensión y sintonía con diferentes modos culturales que explican aspectos esenciales del carácter de las personas. Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar determinados por un ambiente cultural concreto es condición necesaria para el estudio de la Psicología en la amplitud que le confieren los distintos tipos de población.

Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluables.

Psicología. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La psicología como ciencia		
Nociones básicas de la historia de la Psicología. La Psicología como ciencia moderna. Su objeto de estudio y su metodología. Principales corrientes psicológicas	1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la	1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo,

actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Psicología Humanista y Gestalt. Psicología básica (teórica) y Psicología aplicada.	investigación y la innovación.	Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.
		1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.
	2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.	2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.
		2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.
		2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos…) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).
	3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis	3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicológica ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.
		3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.

	crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.	3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.
		3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.
Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta		
Bases biológicas del psiquismo. El sistema nervioso. La neurona y el impulso nervioso. Sinapsis y neurotransmisores. Estructura del sistema nervioso. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Sistema nervioso somático y sistema nervioso autónomo. Anatomía y fisiología del cerebro. Evolución del cerebro en los animales superiores. Localizaciones cerebrales. Técnicas de investigación del cerebro. El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema	1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.	1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.
		1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.
	2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.	2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.
		2.2. Identifica y explica las funciones del sistema nervioso periférico, del sistema nervioso autónomo y del sistema nervioso somático.
		2.3. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.
	3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.	3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.
		3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.
	4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede	4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.

nervioso y con el psiquismo masculino y femenino. Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta. Trastornos psíquicos con causas genéticas.	existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.	4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, deleción, etc.
		4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.
	5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.	5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.
		5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente sexo.
Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria		
La sensación y la percepción. Teorías sobre la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología. Condiciones innatas y condiciones adquiridas de la percepción. Leyes de agrupación de estímulos. Fenómenos perceptivos:	1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.	1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).
		1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.
		1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.

constancia perceptiva, percepción subliminal, ilusiones ópticas. Alucinaciones y agnosia. Estructura y funcionamiento de la memoria. Tipos de memoria: Memoria sensorial, memoria a corto plazo, memoria a largo plazo. Memoria declarativa y memoria procedimental. Memoria semántica y memoria episódica. Factores del rendimiento de la memoria. El olvido y los trastornos de la memoria.		1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.
		1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.
	2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las condiciones innatas (leyes perceptivas) y las condiciones adquiridas y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.	2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.
	3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.	3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.
		3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.
		3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales las causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.
		3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.
		3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos,

		desarrollando su capacidad emprendedora
Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento		
Conducta aprendida y conducta innata. Factores que influyen en el aprendizaje. Teorías sobre el aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura). Inteligencia, Pensamiento y Creatividad. Teorías sobre la inteligencia: teoría factorial de Spearman, teoría multifactorial de Thurstone, teorías de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc. La medición de la inteligencia. El CI en la	1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.	1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.
		1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.
		1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.
	2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.	2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.
		2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.
		2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.

escala de Stanford-Binet La teoría de Piaget sobre la inteligencia: fases del desarrollo de la inteligencia y factores que lo condicionan. La inteligencia emocional. Teorías de Gardner y Goleman. La inteligencia artificial, sus posibilidades y sus peligros.		2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
	3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.	3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.
	4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.	4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.
Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.		
La motivación. Clasificación de los motivos. Identidad y autoestima. Teorías sobre la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas. Causas de la frustración y clasificación de los conflictos de Lewin. La personalidad, el temperamento y el carácter. Desarrollo de la personalidad y factores que	1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.	1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.
		1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).
		1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.
	2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos	2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza

la condicionan. Teorías sobre la personalidad: Psicoanálisis, Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo. Evaluación de la personalidad, pruebas proyectivas, pruebas no proyectivas y técnicas fisiológicas. La consciencia y el inconsciente. Estados de alteración de la consciencia y las drogas. Psicopatologías. Modelos de estudio de la psicopatología y metodología. Factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en los trastornos psicológicos. Clasificación de los trastornos psicológicos: trastornos asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y	necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.	humana.
		2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.
		2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.
		2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.
		2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.
		2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.
	3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.	3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.
		3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a

depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc. Los afectos y su clasificación. Emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor). Las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo). Condicionantes hereditarios y condicionantes adquiridos de los afectos. Teorías sobre la emoción. Trastornos emocionales y problemas emocionales.		elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.
	4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.	4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus condicionamientos hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.
		4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).
		4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.
		4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.
	5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales orientadas al amor, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.	5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano orientadas al amor, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.
		5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.

La maduración afectiva. Amor, afectividad y sexualidad.		
Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones		
El proceso de sociabilización y su influencia en la personalidad y la conducta. Grupos, roles y status social. Psicología de Masas. Naturaleza, características, situaciones de vulnerabilidad y pautas de comportamiento preventivas. Estudio psicológico de las masas de Gustav Le Bon. Psicología de masas de Erikson. Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional. Selección y organización de personal en el ámbito laboral. Productividad y desarrollo empresarial. Riesgos de la salud laboral.	1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.	1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.
		1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.
		1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.
	2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.	2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.
		2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.
		2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.

		2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.
	3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.	3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.
		3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.
		3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.
		3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.

Distribución temporal de los contenidos.

- **1ª evaluación:** Bloques 1 y 2.
- **2ª evaluación:** Bloques 3 y 4.
- **3ª evaluación:** Bloques 5 y 6.

.

Materiales y recursos.

- **Libro de texto** recomendado. Psicología de Bachillerato. Editorial McGraw - Hill.
- **Lecturas:** Oliver Sacks*, El hombre que confundió a su mujer con un sombrero.* Editorial Anagrama. Durante el curso y paralelamente a la exposición de contenidos se llevará a cabo la lectura de la obra de Oliver Sacks, *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero.* La lectura se dividirá en capítulos y se ordenarán temáticamente con la finalidad de que la lectura de cada capítulo sirva para ilustrar cada contenido en concreto que se esté trabajando.
- Audiovisuales: Siempre que sea posible tras la exposición teórica de los contenidos de una unidad didáctica se proyectará un documental (adecuado para la etapa y nivel en el que nos encontramos, y que pueda verse en el tiempo que dura sesión) que desarrolle los conocimientos adquiridos en esa unidad didáctica, o bien se proyectará un programa de ficción donde se presente algún problema relacionado con lo dado en la unidad didáctica. Con esto se pretende que los alumnos sean capaces de comprender que incluso las series que usualmente ven en el llamado "tiempo de ocio" pueden ser vistas de forma reflexiva y crítica.
- Internet, etc.

Evaluación del aprendizaje de los alumnos.

Criterios de evaluación.

Nos remitimos aquí a los criterios por bloques temáticos expuestos anteriormente en el apartado de contenidos.

b. Sistema de evaluación y calificación.

Procedimientos de evaluación

Para evaluar el aprendizaje de los alumnos el profesor:

- El profesor podrá realizar preguntas en clase, de modo sistemático, sobre los contenidos recientemente estudiados.
- Así mismo se realizarán comentarios de textos relacionados con los contenidos estudiados.
- Pequeños ensayos sobre temas relacionados con los contenidos estudiados.
- Realización de trabajos de investigación sobre aspectos puntuales de esta disciplina.
- Comentarios sobre documentales o películas vistas en clase
- Pruebas escritas o exámenes.

Instrumentos de evaluación

El profesor utilizará para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno los siguientes documentos y tipos de registros:

- Cuaderno del profesor con registros de notas sobre preguntas de clase, comentarios de texto, exposiciones orales...
- Pruebas objetivas escritas o exámenes.

Criterios de calificación

- En las *pruebas escritas:* corrección de las respuestas, precisión en el uso de términos científicos, técnicos y filosóficos, exposición ordenada y argumentada de las ideas, corrección semántica, sintáctica y ortográfica.
  - Ortografía. Se restarán 0’25 puntos por las tres primeras faltas ortográficas. Las siguientes restarán cada una 0’25. La puntuación restada de la nota del examen no podrá superar los dos puntos.
  - Redacción. Las respuestas que incluyan ambigüedades, fallos de expresión o fallos gramaticales serán penalizadas si dificultan la comprensión de la misma. Además se tendrá en cuenta el uso de un vocabulario específico y correcto, adecuado a la asignatura.

- Asistencia a clase. Con un 15% de faltas de asistencia del total de la asignatura el alumno/a perderá el derecho de evaluación continua. (En este apartado se tendrá en cuenta la legislación vigente) Las faltas de asistencia deberán justificarse en la primera semana tras la incorporación del

alumno/a a las clases. No se admitirán justificantes entregados posteriormente.

Si un alumno/a no se presenta a un ejercicio de evaluación pasará directamente a la recuperación. Y si no se presenta a la recuperación, pasará al examen final. No se repetirán exámenes a título individual si los padres o tutores no justifican debidamente (por ejemplo: justificante oficial por enfermedad, etc.) la falta de asistencia.

- En las *actividades, ensayos, comentarios de texto y trabajos:* todo lo anteriormente dicho sobre los exámenes y además la presentación, la capacidad de trabajo en equipo cuando proceda...
  - **Trabajos de exposición e investigación:**

    Cada trimestre los alumnos desarrollarán un trabajo de investigación sobre temas relacionados con lo estudiado en clase. Se trata de profundizar en aspectos que a ellos mismos le llamen la atención, despierten su curiosidad o lo sugiera el profesor por su interés. Los trabajos de exposición: al menos se realizará uno por trimestre. El trabajo consistirá en la exposición de un tema explicando los contenidos del mismo y la elaboración de actividades relacionadas con los contenidos del mismo.

    Este trabajo se plasmará por escrito (preferiblemente en diapositivas, power-point o similar) y se expondrá en clase. Se valorará la originalidad y la calidad expositiva de manera que el objetivo a alcanzar sea la claridad en la exposición y el interés que logre despertar en los compañeros.

Número y distribución temporal de pruebas o trabajos escritos.

Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación en la que el alumno deberá demostrar que conoce suficientemente los contenidos mínimos exigidos. Así mismo deberá entregar como mínimo un comentario, ensayo o trabajo de investigación en cada evaluación –según proponga el profesor-.

Sistema de recuperación, profundizaciones y refuerzos.

Los alumnos que suspendan alguna evaluación tendrán la oportunidad de recuperarla en una prueba escrita que se realizará finalizada la evaluación correspondiente, excepto en el caso de la tercera evaluación cuya recuperación se hará coincidir con el examen de recuperación final de la 1ª y la 2ª evaluación.

Los alumnos que hayan satisfecho los objetivos mínimos tendrán la posibilidad de profundizar a través de actividades que les proporcionará el profesor.

Al finalizar el curso habrá una prueba final escrita de recuperación en la que el alumno se examinará de las evaluaciones que tuviera suspensas.

Si tras este proceso de evaluación el alumno no aprobara todas y cada una de las evaluaciones de la asignatura se presentará a la prueba extraordinaria de septiembre, en la que se examinará de todos los contenidos mínimos exigidos a lo largo del curso y que figuran en esta programación.

Calificación final.

En cada una de las **evaluaciones ordinarias** la nota será calculada del siguiente modo:

- *Pruebas orales y escritas o exposiciones* audiovisuales 50%. [5 puntos.]
- *Ensayos, comentarios de texto o trabajos de evaluación*: 25%. [2.5 puntos.]
- *Notas de clase* (actividades realizadas en clase: 25%. [2.5 puntos.]

La **calificación final de junio** se obtendrá del siguiente modo:

- Nota media de las tres evaluaciones
- El profesor podrá proponer a lo largo del curso actividades extraordinarias para subir la nota a final de curso

En la **calificación final de septiembre** la nota será la obtenida por el alumno en la prueba extraordinaria de septiembre.

Medidas de atención a la diversidad.

La planificación de la programación ha de tener en cuenta la respuesta a la diversidad del alumnado y las consiguientes necesidades educativas específicas, con unas finalidades básicas:

- Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de alumnos y alumnas.
- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.
- Evitar o disminuir el absentismo y el abandono escolar.

Podemos diferenciar cuatro tipologías básicas de alumnos con necesidades educativas específicas:

- aquellos que parten de una desigualdad de oportunidades por una situación de desventaja social,
- los alumnos extranjeros,
- los alumnos superdotados intelectualmente
- los alumnos con necesidades educativas especiales.

Para todo ello el profesor estará en contacto con el Departamento de Orientación y el tutor del grupo concreto con un triple objetivo:

- Ayudar a la integración del alumno en cuestión.
- Trabajar con el alumno para que éste, desde sus características específicas, llegue a alcanzar los objetivos previamente marcados. Dichos objetivos podrán ser con adaptaciones curriculares significativas o no significativas.
- Ayudar al resto de la clase a entender que una sociedad democrática se basa en la aceptación de sus miembros. Igualmente, que el proyecto ético primordial e irrenunciable es el trato humano hacia los humanos, independientemente de sus capacidades o cualidades individuales

PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO

Introducción.

La Historia de la Filosofía se nos presenta como una forma de saber o, si se prefiere, como una disciplina que, junto con otras disciplinas históricas, dibujan los perfiles de la condición histórica del ser humano. De este modo, la Historia de la Filosofía se define como una disciplina independiente de otras y, a la vez, en el ámbito peculiarmente filosófico, distinta de otros saberes filosóficos como la Metafísica, la Teoría del Conocimiento o la Estética.

En consecuencia, la Historia de la Filosofía pretende, en tanto conocimiento filosófico, explicar las conexiones internas de las reflexiones de los distintos filósofos, pero con la específica atención a su punto de vista histórico. El carácter histórico de la reflexión filosófica no se reduce a conocer el contexto cultural en el que se halla el filósofo; lo característico de la condición histórica del saber filosófico es entender que el pasado –lo que otros han pensado antes- es de necesario conocimiento para el progreso especulativo del presente.

En Grecia encontramos bien asentado el principio de la importancia del pasado. Cuando Aristóteles se ocupa de las cuatro causas, reconoce la utilidad de conocer lo que otros han discurrido al respecto y hasta admite que tal revisión puede iluminar su investigación. Así pues, el conocimiento de los pensamientos filosóficos del pasado nunca tuvo –ni puede tener- una mera intención arqueológica, es decir, una búsqueda de restos de vidas desaparecidas, o la exclusiva satisfacción de una mente curiosa. La Historia de la Filosofía trata el pasado como una fuente rica de sugerencias y especulaciones, dignas de cuidadosa atención, en las que encuentra el impulso para una meditación filosófica actual.

La vigencia de la Historia de la Filosofía como disciplina histórica demuestra la necesidad de encontrar en la tradición filosófica una fuente de conocimiento seguro para explicar nuestra identidad cultural y, a partir de ella, pensar el presente. En efecto, la necesidad de esta asignatura en el Bachillerato consiste en que permite al alumnado reconocer cuáles son los hitos especulativos que nos constituyen como civilización, pero también procura instrumentos intelectuales para comprender las claves del presente. La Historia de la Filosofía, pues, asume un protagonismo de primer orden. Se constituye en una suerte de Historia de las Ideas, limitada al ámbito filosófico, que sirve para dibujar ante la mirada del alumnado la arquitectónica de toda una civilización: la occidental.

Sin duda, uno de los aspectos más notables desde una perspectiva curricular es que la Historia de la Filosofía ofrece unidad. Pero hay que entenderla desde dos perspectivas distintas y complementarias. La primera se refiere a que la Historia de la Filosofía presenta una unificación de contenidos filosóficos que, considerados por separado, son diversos. En efecto, el estudiante de esta asignatura encuentra en los distintos sistemas filosóficos o en un mismo periodo histórico una íntima relación de disciplinas filosóficas así como una estrecha relación de éstas con saberes no filosóficos (política, religión, etc.) que le ayudarán a comprender la necesaria interconexión de los conocimientos humanos, en general, y de los filosóficos en particular. Desde este punto de vista, la Historia de la Filosofía puede entenderse como la expresión más acabada y unificada de los contenidos filosóficos impartidos en Bachillerato y en la ESO.

Pero la unidad de esta asignatura debemos entenderla, además, desde otra perspectiva. Es a partir de la obra de Hegel cuando la Historia de la Filosofía se convierte en disciplina académica. Más allá del genio de Hegel, lo cierto es que en el siglo XIX se consuma un proceso intelectual del cual somos deudores. La Filosofía y su Historia devienen en una unidad que es la que justifica precisamente el rango académico de la Historia de la Filosofía. Lejos de ser una mera sucesión de sistemas, pensamientos, argumentos y contraargumentos, la Historia de la Filosofía arroja una conexión profunda de planteamientos y problemas que permiten al estudioso saber que está ante una única disciplina con sentido propio y epistemológicamente delimitada.

La unidad filosófica de la Historia de la Filosofía permite volver a presentar al alumnado, desde un punto de vista temporal, lo que en cursos anteriores ha estudiado; también muestra que las ideas tienen una validez que en muchas ocasiones escapan al contexto temporal en el que se enuncian y, en último lugar, invita al alumno a pensar por sí mismo los problemas que los filósofos han debatido.

Orientaciones metodológicas.

La Historia de la Filosofía no puede convertirse en una mera relación de ideas. Los autores se confrontan con problemas y preguntas que trascienden la actividad académica o sus intereses intelectuales: son problemas universales, que afectan a todos y que lo hacen en muchas ocasiones a lo largo de los siglos. Por ello, la Historia de la Filosofía es la historia de las respuestas filosóficas a los problemas humanos. Las soluciones del pasado, su conocimiento, pueden ayudarnos para al menos plantear adecuadamente los interrogantes del presente. Desde una perspectiva docente este aspecto de la Historia de la Filosofía es capital y hace de la asignatura la mejor invitación al pensamiento crítico.

Por todo lo anterior la Historia de la Filosofía contribuye notablemente a la adquisición de los objetivos del Bachillerato. Con nuestra asignatura se contribuye al logro de una madurez personal en el alumnado, condición indispensable para el

ejercicio de la ciudadanía activa y responsable. La actitud principal que el alumnado debe adquirir es, sin duda, la del espíritu crítico: no debe tomar por buenos planteamientos pasados, sino analizarlos autónomamente.

Análogamente la asignatura tiene que ayudar a reflexionar sobre la necesaria igualdad antropológica y jurídica del ser humano y cómo es imprescindible superar planteamientos pasados –o actuales- que admiten algún tipo de desigualdad. La igualdad ha sido un principio que la humanidad ha conquistado en parte y después de mucho esfuerzo; la Historia de la Filosofía debe ayudar a comprender la dificultad del ideal igualitario y su permanente vigilancia.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Al igual que otras asignaturas, la Historia de la Filosofía contribuye al afianzamiento de los hábitos de lectura, estudio y disciplina. Estos tres hábitos no solo son necesarios para su estudio; los alumnos, además, ven cómo la lectura, el estudio y la disciplina son condiciones mínimas de un filósofo y de un ciudadano que desee influir activamente. Para ello se necesita un buen dominio del español, lo cual hace de la Historia de la Filosofía un magnífico medio para contribuir, con otras asignaturas, a la mejora de las habilidades lingüísticas. El recurso imprescindible del comentario de texto, las exposiciones orales, el desarrollo de trabajos por escrito, el debate público, la búsqueda de información y su interpretación ulterior son instrumentos que exigen un buen dominio de la lengua.

Dado que la asignatura incluye un lenguaje técnico, los alumnos deberán distinguir en este lenguaje específico el vocabulario de origen filosófico, pero incorporado a la lengua culta y el registro idiomático habitual. La Historia de la Filosofía contribuye a alcanzar en el alumno que termina los estudios postobligatorios de Secundaria una riqueza idiomática imprescindible para el ejercicio de la vida profesional.

Esta facilidad en la identificación de diversos registros y el conocimiento de cada uno de ellos permiten que esta asignatura ayude a conseguir el hábito de la precisión. La precisión que se busca es de tipo conceptual y lingüístico. La precisión conceptual educa a la mente a desprenderse de lo accesorio, identificarlo primeramente, y quedarse con lo característico o definitivo. Pero lo anterior debe saber expresarse mediante la palabra. La precisión y el rigor filosófico, predominantemente lingüístico, son estupendas herramientas cognitivas para el estudiante de la asignatura.

Además, la Historia de la Filosofía ayuda a comprender la influencia de las ideas pasadas en los acontecimientos históricos. El alumnado, al comprender la importancia de las ideas filosóficas en los acontecimientos políticos, artísticos o científicos del pasado, puede valorar críticamente las realidades actuales; se da cuenta de que, también hoy, se puede hacer una lectura filosófica del presente y de que el elemento filosófico es uno de los que más ayudan a situarse inteligentemente ante nuestro mundo.

En consonancia con lo anterior la Historia de la Filosofía ofrece una perspectiva crítica respecto del progreso de la ciencia y de la técnica. Los problemas surgidos por la praxis científica muchas veces devienen en problemas filosóficos; el progreso tecnológico, por su parte, provoca en ocasiones serios interrogantes filosóficos a los cuales el alumnado debe ser sensible.

La Historia de la Filosofía introduce como criterio de evaluación el uso de las TIC. El alumnado deberá buscar información y exponerla mediante las tecnologías de la información y comunicación. Con este criterio la asignatura contribuye a afianzar este importante objetivo del Bachillerato.

Si la Historia de la Filosofía hace un aporte muy valioso en cuanto a la adquisición de los objetivos de su etapa, otro tanto cabe decir sobre las competencias. Parece evidente que la competencia lingüística es la más trabajada. Además de lo ya apuntado, hay que subrayar que esta competencia busca que el alumnado posea ciertos valores y actitudes. Algunas de ellas ya se han destacado; sin embargo, hay otras también importantes como el diálogo como medio para resolver

conflictos, el respeto a las normas o la curiosidad. La Historia de la Filosofía no puede entenderse sin esas tres actitudes vitales, que el alumnado asimilará con el conocimiento de la asignatura.

La competencia digital está muy presente también en la asignatura. Está muy asociada a la competencia de aprender a aprender. Porque la competencia digital no consiste solo en el uso de las TIC; pretende que el alumno busque y complemente la información dada por el profesor permitiéndole elaborar materiales filosóficos que pueda utilizar para su estudio, bajo la supervisión del docente. De esa manera el alumno añade a lo explicado en clase datos, contenidos o problemas que le permitan profundizar en sus conocimientos de la materia. Esta labor de autorregulación del alumno, para la que las TIC son de gran ayuda, permite que la Historia de la Filosofía sea una asignatura que no se reduzca a la explicación del profesor, sino que exija del estudiante una actitud activa e inquisitiva, ante los contenidos filosóficos impartidos.

La Historia de la Filosofía contribuye poderosamente a las competencias sociales y cívicas. Éstas incluyen habilidades y destrezas diversas que confluyen en la necesidad de que el alumnado sepa interpretar los hechos sociales y pueda dar una respuesta correcta a los mismos. En particular, con la competencia social se trata todo lo relacionado con el bienestar personal y colectivo; las actitudes que se buscan son el diálogo, el respeto a las ideas ajenas, la capacidad de llegar a acuerdos, trabajar en equipo, etc. En este sentido la Historia de la Filosofía ayuda a cobrar conciencia de que no todas las ideas buscan un modelo de sociedad idéntico y que, por tanto, no todas tienen el mismo valor. Saber discriminar cuáles son las más semejantes a las de una sociedad democrática y abierta es un objetivo de una mente crítica.

La competencia cívica descansa en el conocimiento reflexivo –crítico- de conceptos como los de ciudadanía, justicia, democracia, derechos civiles, etc. La Historia de la Filosofía ilustra la importancia de esos conceptos y muestra su evolución temporal. Como en el caso anterior, el estudiante de la asignatura valorará las diferentes concepciones que se han dado y podrá argumentar las razones favorables y contrarias de cada una de ellas. Podrá incluso identificar la

pervivencia actual de alguna de esas concepciones y valorará su idoneidad en una sociedad democrática.

Por último, la Historia de la Filosofía también trabaja la competencia sobre la conciencia de las expresiones culturales. Con este tipo de competencia se pretende introducir actitudes y valores que definen los estudios filosóficos del Bachillerato: libertad de expresión, diálogo entre culturas y en general un interés por la participación en la vida cultural y espiritual de la sociedad. El aprecio por la cultura en su sentido más amplio es una de las actitudes más buscadas por la Historia de la Filosofía en esta etapa de Bachillerato.

La metodología utilizada debe permitir al alumno desarrollar todas las competencias referidas. Principalmente hará hincapié en la compresión lectora de textos seleccionados de los autores y escuelas estudiados en el curso. El comentario de texto parece que es un recurso muy recomendable. Pero también es necesario trabajar la expresión oral. Trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición dirigida por el profesor, son un adecuado instrumento metodológico. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate. Por supuesto, la recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es clave para trabajar con las tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Es necesario que el docente tenga un control sobre el trabajo desarrollado en clase por el alumno. Por ejemplo, puede evaluar el cuaderno del alumno, en el cual éste debería consignar el vocabulario filosófico de cada bloque, esquemas o mapas conceptuales, la búsqueda de información solicitada por el profesor, resúmenes de cada contenido, etc. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización y participación dentro de su grupo cuando éste elabore un tema para su exposición en clase.

La materia se estructura en cinco bloques. El primero de ellos está dedicado a los contenidos transversales, los cuales son aplicables a todos los estándares de aprendizaje del curso. Cabe destacar de este bloque su atención al texto filosófico como la realidad primordial que hay que trabajar con el estudiante. Y junto al texto, la utilización de las TIC como un instrumento de búsqueda, exposición y profundización de los contenidos textuales especificados por el profesor de la asignatura.

El resto de los bloques desarrollan los contenidos por periodos históricos. Así el bloque 2 presenta la Filosofía Griega. Platón y Aristóteles son los autores principales y termina con un análisis de las éticas helenísticas más importantes.

El bloque 3 está reservado a la Filosofía Medieval. Partiendo del pensamiento de Tomás de Aquino, el alumno tratará filosofías anteriores, coetáneas y posteriores de este autor.

El bloque 4 trata la Filosofía Moderna y la Ilustración. Descartes, Hume y Kant entre otros son los filósofos a los que se dedicará más tiempo.

El bloque 5 aborda la Filosofía Contemporánea. En este bloque final la materia aborda lo más destacado del pensamiento dialéctico, especialmente la obra de Marx, Nietzsche, Ortega y Gasset y Habermas. Termina el curso con un análisis de lo más destacado del pensamiento postmoderno.

El análisis del contexto filosófico de los grandes autores citados, así como la interrelación entre ellos y entre las distintas épocas históricas, permite dar al alumnado una imagen uniforme y homogénea de la materia. De ese modo debe conseguirse presentar de modo unificado y coherente el decurso histórico de la reflexión filosófica.

Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje evaluables.

Historia de la Filosofía. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Contenidos transversales		
El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación. Herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía. La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.	1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.	1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.
		1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.
		1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.
	2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.	2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.
		2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.
	3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía.	3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.
		3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.
		3.3. Selecciona información de diversas fuentes bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.
		3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.
	4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.	4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.

		4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación decidiendo los conceptos adecuados.
		4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.
Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua		
Platón. El autor y su contexto filosófico. Los filósofos presocráticos El concepto de *physis* y el problema del *arjé*. Sócrates y los sofistas: La mayéutica y el relativismo. Ética convencional y ética natural. Platón La teoría de las Ideas. Teoría del conocimiento. La antropología dualista. Ética y política. Aristóteles. El autor y su contexto filosófico. El conocimiento y las ciencias en Aristóteles. La metafísica aristotélica. Ética y política, según Aristóteles. Física aristotélica. Las filosofías	1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.	1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.
		1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.
		1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la mayéutica de Sócrates y el convencionalismo ético de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.
		1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.
	2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.	2.1. Utiliza conceptos de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.
		2.2.Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y

helenísticas y su contexto político-filosófico. La moral estoica y epicúrea.		la política, comparándolas con las teorías de Platón.
		2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.
		2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el planteamiento científico para abordar las cuestiones.
	3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría	3.1. Aprecia la importancia del intelectualismo socrático en las doctrinas epicúreas y estoicas sobre la sabiduría.
		3.2. Identifica las diferencias existentes entre el epicureísmo y el estoicismo sobre la naturaleza humana y la felicidad, comparándolas con las de Platón y Aristóteles.
		3.3. Entiende y valora la novedad de la filosofía helenística interpretando favorablemente el descubrimiento del individuo y del cosmopolitismo como un elemento fundamental de la herencia griega, así como la preocupación en el periodo helenístico por la ciencia de la época.
Bloque 3. La Filosofía medieval		
Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. El platonismo agustiniano y su concepción del conocimiento. El aristotelismo musulmán y el pensamiento de Maimónides como precedentes de Tomás de	1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.	1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.
	2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la	2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.

Aquino. El aristotelismo de Tomas de Aquino. Esencia y existencia. Razón y fe, según Tomás de Aquino. Estructura y contenido de las vías tomistas. Los fundamentos de la ley moral natural y su relación con la ley revelada en Tomás de Aquino. La crisis de la escolástica: Guillermo de Ockham.	Filosofía árabe y judía y el nominalismo y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.	2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.
		2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.
		2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.
	3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia	3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la modernidad
Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y la ilustración.		
Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. Antropocentrismo y naturalismo en el humanismo renacentista. La Crisis del sistema aristotélico y el problema del conocimiento en Descartes. La Duda metódica y el nuevo paradigma epistemológico.	1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.	1.1.Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana 1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.

El idealismo cartesiano frente al realismo aristotélico-tomista. La relación alma-cuerpo, según Descartes. El monismo panteista de Spinoza. Hume. El autor y su contexto filosófico. Teoría del conocimiento de Hume. La crítica de Hume al principio de causalidad y sus consecuencias epistemológicas y metafísicas. El emotivismo moral, según Hume. Los principios políticos de la utilidad y del consenso en el pensamiento de Hume. El liberalismo político de Locke. Kant**.** El autor y su contexto filosófico. La teoría política de Rousseau y su importancia dentro de la Ilustración	2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.	2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.
		2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.
		2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.
		2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.
	3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.	31. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.
		3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.
		3.3. Distingue las respuestas del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.

La razón teórica en Kant: naturaleza y límites del conocimiento. La razón práctica: deber, libertad, inmortalidad y Dios. El ideal kantiano de paz perpetua.		3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.
	4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.	4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.
	5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Moderna.	5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.
		5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.
		5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.
		5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando
Bloque 5. La Filosofía contemporánea		
Marx. El autor y su contexto filosófico. La crítica de Marx al idealismo	1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los	1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre

hegeliano. El materialismo histórico de Marx. Las nociones de alienación e ideología en Marx. Infraestructura y superestructura. Nietzsche. El autor y su contexto filosófico La voluntad, según Schopenhauer. Crítica a la cultura occidental: los conceptos metafísicos, la ontología, la religión, la ciencia y la moral. El hihilismo y la superación del nihilismo. El nuevo modo de conocer y de valorar. El superhombre y la voluntad de poder. La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico La vida como realidad radical, según Ortega. Perspectivismo orteguiano y razón vital. La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su	cambios sociales de la Edad Contemporánea.	otros, utilizándolos con rigor.
		1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, comprendiendo el materialismo histórico, la crítica al idealismo y a la alienación ideológica y su visión humanista del individuo.
		1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.
		1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.
	2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea.	2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía de los valores, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.
		2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica y moral occidental, la crítica a la ciencia, su concepción de verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.
		2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.
		2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.

contexto filosófico. La teoría crítica de la escuela de Frankfurt. La teoría de la acción comunicativa y la ética discursiva. Características generales y autores principales del pensamiento postmoderno	3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.	3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.
		3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.
		3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.
	4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.	4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.
		4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.
		4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.
		4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo

		de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.
	5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.	5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.
		5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.

Distribución temporal de los contenidos por evaluaciones.

NO SE RESEÑA HASTA TENER UN MÍNIMO DE CONOCIMIENTO ACERCA DE LA PRUEBA DE REVÁLIDA DE BACHILLERATO.

- **Primera Evaluación**.

  Bloques
- **Segunda Evaluación**.

  Bloques
- **Tercera Evaluación**.

  Bloques

6. Materiales y recursos.

Obligatorios: *Historia de la Filosofía*. Editorial Bruño

7. Evaluación del aprendizaje de los alumnos.

a. **Criterios de Evaluación.**

Nos remitimos aquí a los criterios por bloques temáticos expuestos anteriormente en el apartado de contenidos.

b. Nivel competencial y contenidos mínimos exigibles.

1. Contestar de forma correcta los conceptos que aparecen en la presentación de cada unidad.
2. Saber responder a un 50 % de las cuestiones y preguntas que se les proponen en las diferentes pruebas (escritas u orales). Saber hacer un comentario de texto
3. Analizar y criticar mínimamente la información propuesta: textos filosóficos, literarios, políticos, etc.
4. Dominio básico de la expresión oral y escrita de ideas concretas y abstractas, y su expresión formal incluida la ortografía usual.

c. Criterios de calificación.

Es fundamental para la evaluación y calificación de los alumnos que éstos se expresen tanto por escrito como oralmente con claridad y coherencia.

- Nota media de cada evaluación:

25 %: Competencias y contenidos expresados mediante distintas actividades, trabajo diario, ejercicios escritos y orales, desarrollo de los procedimientos del comentario, debate, exposición oral y redacción argumentativa (media de las notas del trabajo desarrollado durante la evaluación). Se evaluarán las competencias y contenidos a través de los descriptores y estándares concretos prescritos en cada evaluación.

75%: Competencias y contenidos expresados mediante la realización de pruebas escritas sobre distintos grados de síntesis de la materia desarrollada durante la evaluación. Se evaluarán las competencias y contenidos a través de los descriptores y estándares concretos prescritos en cada evaluación.

P*ruebas escritas:* corrección de las respuestas, precisión en el uso de términos filosóficos, exposición ordenada y argumentada de las ideas, corrección semántica, sintáctica y ortográfica.

Prueba 1: consistirá en cuestiones breves, definiciones, relación de contenidos, etc.
La calificación de esta prueba supondrá un 40 % de la nota.

Prueba 2: consistirá en un texto correspondiente a uno de los autores del periodo a evaluar y cuestiones sobre los contenidos correspondientes a la evaluación. La calificación de esta prueba supondrá un 60% de la nota.

Ortografía. Se restarán 0'25 puntos por las tres primeras faltas ortográficas. Las siguientes restarán cada una 0'25. La puntuación restada de la nota del examen no podrá superar los dos puntos.
Redacción. Las respuestas que incluyan ambigüedades, fallos de expresión o fallos gramaticales serán penalizadas si dificultan la comprensión de la misma. Además se tendrá en cuenta el uso de un vocabulario específico y correcto, adecuado a la asignatura

- Asistencia a clase. Con un 15% de faltas de asistencia del total de la asignatura el alumno/a perderá el derecho de evaluación continua. (En este apartado se tendrá en cuenta la legislación vigente) Las faltas de asistencia deberán justificarse en la primera semana tras la incorporación del alumno/a a las clases. No se admitirán justificantes entregados posteriormente.

Si un alumno/a no se presenta a un ejercicio de evaluación pasará directamente a la recuperación. Y si no se presenta a la recuperación, pasará al examen final. No se repetirán exámenes a título individual si los padres o tutores no justifican debidamente (por ejemplo: justificante oficial por enfermedad, etc.) la falta de asistencia.

Sistema de recuperación, profundizaciones y refuerzos

Los alumnos que suspendan alguna evaluación tendrán la oportunidad de recuperarla en una prueba escrita que se realizará finalizada la evaluación correspondiente, excepto en el caso de la tercera evaluación cuya recuperación puede coincidir con el examen de recuperación final de la 1ª y la 2ª evaluación.

Al finalizar el curso habrá una prueba final escrita de recuperación en la que el alumno se examinará de las evaluaciones que tuviera suspensas.

Si tras este proceso de evaluación el alumno no aprobara todas y cada una de las evaluaciones de la asignatura, se presentará a la prueba extraordinaria de septiembre, en la que se examinará de todos los contenidos mínimos exigidos a lo largo del curso y que figuran en esta programación.

La calificación final de junio se obtendrá calculando la nota media de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén aprobadas todas y cada una de ellas, una vez terminado el proceso de recuperación. En el cálculo de la nota final todos los autores tendrán el mismo porcentaje de la nota, de forma que si en la primera evaluación el alumno se ha examinado de tres temas y en la segunda de cuatro, el valor de esta última será proporcionalmente superior. En la nota final se valorará el rendimiento creciente en la asignatura.

En la calificación final de septiembre la nota será la obtenida por el alumno en la prueba extraordinaria.

8. Medidas de atención a la diversidad.

Uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Además, los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. Pueden existir diferencias muy marcadas en el nivel lingüístico, lo que provoca considerables desigualdades a la hora de comprender, aplicar y relacionar entre sí contenidos de esta área con otras, ya que el nivel de abstracción y complejidad es notorio ya en esta etapa. Por todo ello, la programación en conjunto ha de tener en cuenta estas diferencias y garantizar un desarrollo mínimo de capacidades al finalizar la etapa, así como permitir que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Los elementos esenciales que permiten esta flexibilidad en el tratamiento son básicamente los contenidos y las actividades.

El tratamiento de **contenidos** en cada unidad ha de llevarse a cabo en dos niveles:

- Planteamiento de ideas generales y de esquemas que permitan la comprensión global de los aspectos esenciales. En este nivel, el conjunto de los alumnos debe obtener una comprensión similar sobre los conceptos básicos.

- Profundización y estudio detallado de elementos concretos en función de las capacidades individuales y del nivel de desarrollo que hayan alcanzado en el aprendizaje.

Las **actividades** de cada unidad también deben reflejar esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte del alumno y corregir las adquisiciones erróneas. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

La atención a la diversidad está contemplada también en la **metodología** y en las estrategias didácticas concretas que se van a aplicar en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

- Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son adquiridos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar en cada caso.

- Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

Introducción

El curso de Filosofía de primero de Bachillerato se presenta como continuación de la materia del mismo nombre del curso anterior. Profundiza en el significado del conocimiento filosófico, pero atendiendo a los objetivos de esta etapa postobligatoria.
Por tanto, en esta ocasión es imprescindible ahondar en el carácter radical del saber filosófico. La profundidad de los hallazgos filosóficos se deriva en gran medida de la radicalidad de las cuestiones que la Filosofía plantea; así pues, en un curso introductorio, debe definirse con precisión el ámbito de análisis de las disciplinas

filosóficas y la importancia de los problemas que están en juego. Es necesario que el alumnado comprenda que, a diferencia de otras asignaturas, la Filosofía se hace cargo de cuestiones que él mismo se ha preguntado – o se puede preguntar alguna vez.

La radicalidad de la Filosofía aproxima la materia al alumnado: dado que las preguntas filosóficas son de gran profundidad, son también universales. La universalidad y la totalidad son, también, rasgos del saber filosófico muy cercanos a la búsqueda propia del adolescente. El filósofo busca respuestas válidas para un ámbito general de realidades (el ser humano, el conocimiento, las acciones, etc.) sin conformarse con respuestas parciales, como las científicas. Esa tendencia a la universalidad y a la globalidad de los saberes filosóficos es muy útil desde un punto de vista didáctico, pues permite al docente relacionar la materia con los intereses e inquietudes de los jóvenes.

Cabe afirmar otro tanto sobre la actitud crítica de la Filosofía. La fórmula kantiana "atrévete a saber" es acaso la expresión más certera de la tendencia filosófica a la crítica de prejuicios e ideas dominantes mayoritariamente aceptadas. La filosofía como saber crítico permite comprender al alumnado que sus ideas preconcebidas y la tradición, en general, deben ser analizadas como datos cuya verdad no puede darse por supuesta. Ciertamente, semejante inclinación a la crítica – al análisis de lo dado- aproxima la materia al estudiante de Bachillerato; la adolescencia es un periodo en el que se pone en duda buena parte de lo recibido en el pasado. La inclinación adolescente por el cuestionamiento del mundo adulto, permite al saber filosófico presentarse como un conocimiento sugestivo en esa etapa de la vida.

Así pues, no es extraño sostener, como lo han hecho algunos filósofos profesionales, que el ser humano es filosófico. A ese respecto, parece válida, ante los estudiantes de Filosofía, la distinción entre la Filosofía académica ejercida por los profesionales de la Filosofía y la condición filosófica de todo ser humano –por ejemplo, de los propios estudiantes-: cualquier persona posee, aunque lo ignore, ideas filosóficas.

Uno de los objetivos más destacados de este curso de Filosofía es iluminar la condición filosófica del alumnado, comprender su relevancia para la vida concreta y ayudarle a que cobre plena consciencia de la necesidad de responder a las preguntas filosóficas que todos se hacen en ocasiones.

Sin embargo, la Filosofía es más que una actitud crítica o interrogativa. Los saberes filosóficos, como los científicos, no sólo preguntan, sino que buscan respuestas. Los contenidos de un curso de Filosofía no pueden limitarse a formular preguntas, sino a presentar los diferentes tipos de respuestas que se dan. Por ello, los estudiantes deben entender el sentido de la búsqueda filosófica –identificarse con ella-, pero, después, es necesario que se esfuercen por conocer lo que los filósofos han descubierto. Ambos aspectos, las preguntas y las respuestas, forman parte de un mismo impulso especulativo: el conocimiento teórico y práctico que permite al ser humano instalarse mejor en el mundo en que vive.

Los contenidos filosóficos resaltan la pluralidad de respuestas dadas. Esta característica de la filosofía puede desconcertar al alumnado. La diversidad de respuestas, su pluralidad a veces contradictoria, pueden provocar una decepción entre los estudiantes. Un curso introductorio debe tratar este asunto de modo transversal. Lejos de ser un defecto, esta pluralidad manifiesta la riqueza y la complejidad de la búsqueda filosófica. También permite al profesor desvelar la necesidad de respuestas de sus alumnos, pero también detectar y corregir la impaciencia y rapidez para encontrar una única respuesta válida, muy propia de la adolescencia.

Ese asunto cobra especial relieve en el curso de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato. Por ello es muy recomendable que en este curso introductorio se aborde el hecho de la diversidad de planteamientos filosóficos. Desde esta perspectiva el curso de Filosofía es preliminar al del último curso de Bachillerato: en contenidos, ordenados por temas y no por autores, y en pluralidad de enfoques. Asimiladas ambas perspectivas, el alumnado afrontará adecuadamente la Historia de la
Filosofía.

La multiplicidad de escuelas y planteamientos filosóficos responden a la naturaleza racional y polivalente de la Filosofía. Es imprescindible que en este curso los contenidos se expliquen mostrando la racionalidad interna de sus enunciados, la coherencia lógica de los mismos, la necesidad de ser discutidos y la utilidad que de ellos se derivan. Los mismos bloques en que se divide el curso tienen que ser tratados

cuidando la unidad del curso. De ese modo, la racionalidad de la disciplina se verifica en el tratamiento de la asignatura que hace el docente ante sus alumnos.

El curso de Filosofía tiene que plantearse facilitando que el alumnado pueda descubrir su inclinación filosófica y uniéndola a sus preocupaciones cotidianas; así, la Filosofía se mostrará como una disciplina útil e interesante. Por un lado enriquecerá al estudiante desde un punto de vista teórico y práctico. Por otro, ofrecerá sugerencias concretas sobre la resolución de dificultades o problemas. En cualquier caso, ayudará a propiciar en el alumnado una predisposición al análisis crítico.

Por todo lo anterior se comprende que la asignatura de Filosofía colabora notablemente a alcanzar los objetivos de la etapa. El estudio de la dimensión política, en el bloque 6, ayuda sin duda a crear en el joven estudiante una conciencia ciudadana democrática. La racionalidad práctica del pensamiento filosófico introduce al alumnado en la dimensión social humana que, concretada en la sociedad del siglo XXI, se expresa en la democracia parlamentaria.

El segundo objetivo del Bachillerato –madurez personal y espíritu crítico- es una de las grandes tareas de la Filosofía. Este objetivo está relacionado con la convicción de que la palabra no es solo medio de conocimiento, sino instrumento para la convivencia social. La paz, la solidaridad, el respeto a la ley o la resolución de conflictos pueden y deben ser vividos dialógicamente. Pocas materias ayudan como la Filosofía a conocer el benéfico poder de la palabra.

El concepto de dignidad es clave en este curso de Filosofía. Partiendo de la dignidad personal, tratada en el bloque 5, el alumnado puede entender y rechazar las causas de todo tipo de discriminación y desigualdad. Con ello, la asignatura también contribuye al logro del tercer objetivo de la etapa. Otro tanto se debe decir del objetivo relativo a los hábitos de lectura, estudio y disciplina, valores imprescindibles para cualquier estudiante.

En un orden puramente lingüístico, la Filosofía contribuye a que el alumnado de Bachillerato mejore su habilidad oral y escrita. En primer lugar, porque la Filosofía posee un lenguaje técnico que debe aprenderse. Pero también exige que las ideas se expresen con precisión, rigor y coherencia lógica; que se construyan reflexiones

legibles y consistentes. Es posible que parte de la dificultad de la asignatura estribe en este punto, que no obstante es objetivo principal de la etapa.

La Filosofía no está al margen de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Entre los contenidos del bloque 1 encontramos su uso. Entre las actitudes que facilitan la adquisición de un espíritu crítico se halla la búsqueda autónoma de información. El uso de las nuevas tecnologías permite una rápida búsqueda de información, siempre bajo la supervisión del profesor. No se trata solo de tener como única información la clase o el libro; es recomendable que el alumnado complete, añada o amplíe la información con vistas a exposiciones, trabajos orales en grupo, redacciones o comentarios de texto. Como es obvio, las maneras concretas y el valor de éstas siempre correrán a cargo del profesor.

La Filosofía también contribuye a valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo.

Es verdad que la asignatura en este nivel no es histórica, pero, en la medida en que es una reflexión sobre los fundamentos, la Filosofía colabora en la conformación de un juicio crítico sobre las sociedades contemporáneas y su evolución.

Como reflexión sobre la ciencia y la técnica, la Filosofía también contribuye a valorar la importancia del saber científico y sus límites así como sus derivaciones tecnológicas.

El bloque 3, dedicado al conocimiento, trata específicamente esta cuestión. En consecuencia también la Filosofía hace un aporte principal a este objetivo de Bachillerato. Uno de los aspectos quizá menos trabajados sea la educación del gusto estético. El desarrollo de un criterio estético y, en general, el valor de la Belleza para el ser humano ha sido cuestión tratada por la Filosofía desde sus orígenes. En el bloque 7 se aborda la importancia de la Estética y el valor de la creatividad y del arte como expresiones universales del ser humano. Por ello, la

Filosofía también trabaja el objetivo de Bachillerato relativo al desarrollo de la sensibilidad artística y del criterio estético.

Contribución a la adquisición de las competencias clave

Así pues, resulta evidente la importancia de la Filosofía en el desarrollo de las competencias. La competencia en comunicación lingüística es probablemente la más

trabajada. La Filosofía ayuda a través de esta competencia a que el alumno adquiera la seguridad de que la palabra es instrumento de conocimiento y a la vez vínculo cultural entre los seres humanos. El valor del concepto no es meramente teorético, sino práctico: individual y colectivo.

El curso de Filosofía trabaja la competencia digital en relación a la búsqueda de la información y su interpretación. El alumnado tiene que saber cómo y qué buscar: no todo es igualmente relevante. Será el profesor quien oriente y dé los criterios y los objetivos para que el uso de las nuevas tecnologías sea aprovechable educativamente.

La competencia aprender a aprender garantiza que el individuo tenga recursos suficientes para formarse permanentemente. La capacidad de autonomía personal, de autorregulación de los procesos cognitivos y de la conducta en distintos contextos, hacen que esta competencia sea clave. La Filosofía también desarrolla esta competencia gracias a su trabajo por alcanzar el espíritu crítico y la autonomía personal.

La Filosofía siempre ha estado abierta a la realidad y a las inquietudes personales y colectivas del ser humano. Por ello, trabaja las competencias sociales y cívicas. La búsqueda de la felicidad individual y el bienestar colectivo son asuntos que se abordan en el curso. No son problemas teóricos, sino prácticos que involucran al alumnado para que luche por una sociedad justa y una vida dichosa. Actitudes como las de confianza en sí mismo y en los demás, solidaridad o tolerancia son las que se trabajan en la materia de Filosofía.

Junto con la competencia social, la cívica dota al alumno de un conocimiento conceptual sobre la democracia, la igualdad, la justicia o la ciudadanía. Es un saber teórico, pero imprescindible. Es un conocimiento sobre los fundamentos de nuestra convivencia, es decir, un conocimiento propiamente filosófico. No obstante, la elaboración teórica de nuestra convivencia tiene un fin práctico: el compromiso y la participación del joven en la vida ciudadana. La Filosofía, como racionalidad práctica, ayuda al compromiso activo, máxima expresión del logro de la competencia cívica.

Por último, la filosofía trabaja la competencia sobre la conciencia y expresiones culturales. Esta competencia incluye la consideración del arte y su valor estético, así

como la cultura como expresión necesaria del ser humano. La reflexión filosófica del curso, en varios de sus bloques, presenta al alumnado explícitamente el fenómeno estético y el ser cultural del hombre como realidades esenciales de lo humano.

La metodología utilizada debe permitir al alumno desarrollar todas las competencias referidas.

Principalmente hará hincapié en la comprensión lectora de textos seleccionados o de libros cuyos contenidos sean filosóficos. El comentario de texto parece que es un recurso muy recomendable.

Pero es necesario trabajar la expresión oral. Trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición dirigida por el profesor, son un adecuado instrumento metodológico. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate. Por supuesto, la recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es clave para trabajar con las tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Es necesario que el docente tenga un control sobre el trabajo desarrollado en clase por el alumno. Por ejemplo, puede evaluar el cuaderno del alumno, en el cual éste debería consignar el vocabulario filosófico de cada bloque, esquemas o mapas conceptuales, la búsqueda de información solicitada por el profesor, resúmenes de cada contenido, etc. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización y participación dentro de su grupo cuando éste elabore un tema para su exposición en clase.

El curso se divide en siete bloques, el primero de los cuales es transversal, cuyos contenidos se extienden a todos los estándares de aprendizaje del curso. El segundo aborda qué es la Filosofía: su especificidad y valor respecto de otros saberes. El tercero trata sobre el conocimiento humano, la búsqueda de la verdad, las ciencias

(tipos y métodos) y el aspecto práctico de todo conocimiento humano. El cuarto bloque elabora cuestiones metafísicas. El quinto es antropológico.

Partiendo de la realidad biológica del ser humano se remonta hasta la cuestión del sentido.

El bloque sexto está dedicado a la filosofía práctica. En él el docente desarrollará temas éticos y políticos, relacionados con las grandes ideas históricas y con los planteamientos actualmente vigentes. En el último bloque, el curso termina con contenidos que subrayan la necesidad que tiene el ser humano de generar la cultura y vivir en ella.

Metodología

De acuerdo con la legislación, la materia de Filosofía «persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas». El proyecto que ha elaborado este departamento considera los siguientes criterios metodológicos: a) Conceder importancia a la motivación de los alumnos. Para ello es necesario, entre otras cosas: - Usar una metodología activa y participativa, en la que se conceda importancia a la actividad personal del alumnado, suscitando y favoreciendo el ejercicio de sus facultades y de sus capacidades. Esto contribuye a un aprendizaje más significativo y, a la vez, más dinámico. - Conectar con los intereses y la vida real de los estudiantes. Para ello, se pueden utilizar diversas técnicas de probada eficacia: aplicación de la técnica del caso, relación de los temas con cuestiones que aparecen en los medios de comunicación, etcétera. b) Aplicar estrategias de indagación. La recogida de información y su posterior clasificación y organización constituyen un medio muy adecuado para el aprendizaje significativo en esta etapa, pues estas estrategias ponen al alumno ante hechos, en cierto modo, problemáticos, sobre los cuales deben aplicarse reflexivamente los conceptos, los procedimientos y las competencias que el profesor haya previsto. c) El trabajo en grupos grandes y pequeños ofrece amplias posibilidades de participación efectiva de todos, favorece el

intercambio de ideas, la motivación y el hecho de que unos aprendan de otros. En ocasiones, los grupos se pueden organizar como equipos estables; otras veces se pueden crear mediante cualquier otro sistema de agrupación sencilla y funcional. d) Atender al hecho de que los alumnos y alumnas son diferentes entre sí. En el proceso educativo, se deberá procurar que cada estudiante alcance su máximo desarrollo personal y ejercite realmente sus capacidades, adaptando las enseñanzas y las actividades a las posibilidades, necesidades e intereses de cada uno. Es indudable que el trabajo individual, bien programado, facilita considerablemente que cada cual desarrolle sus capacidades y siga el ritmo de aprendizaje que mejor se adecue a sus circunstancias personales. e) Emplear diversas técnicas de enseñanza (pluralismo metodológico). Los alumnos aprenden mejor cuando el profesor emplea diversas técnicas de enseñanza y aprendizaje, y las combina adecuadamente. Unas veces, será una breve explicación del docente; otras, la reflexión y el diálogo a partir de la lectura de un texto; la valoración crítica de determinados hechos con una dimensión ética; el juicio sobre informaciones que aparecen en los medios de comunicación; un debate o una mesa redonda; etcétera. f) Introducir a los alumnos en la técnica del comentario de textos. Se ha de iniciar el conocimiento y el aprendizaje sistemático de esta técnica, reconocida como una de las principales del trabajo intelectual y, específicamente, de la reflexión filosófica. Es conveniente que el alumnado se familiarice con el análisis, el comentario y la valoración crítica de textos. Ante todo, se pretende que los estudiantes sean capaces de comprender y asimilar el lenguaje filosófico, así como la terminología usada durante siglos. Para ello, se preguntará por el sentido y la interpretación del pensamiento del autor: se trata de comprobar que, con ayuda de la información que han asimilado, pueden localizar las ideas y situarlas en el contexto del tema que se estudia. Además, se fomentará el espíritu crítico: el alumno aprenderá a valorar los textos, razonando adecuadamente con argumentos filosóficos. La comparación entre textos de distintos filósofos y de diversas posturas ayudará a que el alumno sepa discernir unas corrientes de pensamiento de otras, mida los pros y los contras, y saque sus propias conclusiones tras sopesar los argumentos. También se pretende que sea capaz de darse cuenta (y de manifestarlo) de cómo una visión justa de un tema puede,

sin embargo, ser parcial si no se tienen en cuenta otros aspectos del problema que se trata. De este modo, se pretende estimular y valorar su capacidad de análisis y de síntesis. g) Utilizar la técnica del video fórum. El uso del cine en las clases de Filosofía con los alumnos de Bachillerato es un método de gran eficacia educativa humana y cultural. Actualmente, no se puede educar sin contar con los medios audiovisuales. Hay películas y documentales sobre temas de clara dimensión moral o antropológica, y que son un medio excelente para informar y para formar a los alumnos, desarrollando en ellos una serie de capacidades de gran valor educativo: observar; hacer pensar; desarrollar la sensibilidad; educar actitudes; ponerlos en situación de valorar éticamente, con sentido crítico, situaciones y conductas, etcétera. h) Aplicar el método de la disertación. La exposición de un tema o el desarrollo de unos argumentos sobre una cuestión concreta, son formas eficaces de comprobar hasta qué punto los alumnos son capaces de buscar, ordenar, asimilar y transmitir información. Permite, asimismo, valorar si estudian críticamente la información recibida, si se plantean problemas reales y concretos, y si los resuelven de un modo personal y creativo. i) Emplear la práctica del debate y su participación en él mediante la exposición razonada y argumentada del pensamiento propio. Esta técnica permitirá que los alumnos y alumnas aporten sus propias reflexiones y las relacionen con otras posiciones previamente estudiadas. Además, aprenderán a construir y a enriquecer sus propias opiniones, trabajando de forma activa y constructiva con los demás.

Elaboración de una disertación filosófica

Los alumnos investigarán, buscarán información en la prensa (digital, escrita), en páginas web sobre el tema a tratar en su disertación.

MODELO DE DISERTACIÓN:

- TÍTULO (Tema que vaya a tratar la disertación)
- INTRODUCCIÓN: se trata de plantear el problema con cierta distancia del asunto: no debe de saberse cuál debe ser la tesis que se va a mantener en ese problema. E n realidad se trata de saber si los alumnos son capaces de hacer un análisis del problema planteado. (5 ó 6 líneas).

- ARGUMENTACIÓN: (la parte más amplia) se trata de plantear nuestra opinión, la tesis que vamos a defender, ante el problema que se plantea. Hay que avalarla con un buena argumentación (coherente, clara), que puede incluir ejemplos, noticias de los medios de comunicación (datos), vida cotidiana, análisis de causas, de consecuencias, etc. También hay que presentar otras tesis alternativas que puedan defender otros y refutarlas.
- CONCLUSIÓN: (entre cinco y diez líneas) se sintetiza la argumentación que avala la tesis que defendemos (que debe volver a aparecer en la conclusión)
- EXTENSIÓN TOTAL: un folio por las dos caras más o menos.

CUESTIONARIO PREVIO: (a modo de borrador)

1.- ¿Qué problema se va a abordar?

2.- ¿Es importante? ¿Por qué?

3.- ¿Qué opiniones diferentes se pueden mantener ante este problema?

4.- ¿Qué razones se pueden dar a favor, en contra?

5.- ¿Cuál es tu opinión? ¿Qué tesis vas a defender?

6.- Ejemplos que ilustren tu postura

7.- Esquema de los argumentos que puedes presentar a favor de tu tesis y de los argumentos que se pueden presentar en contra de las tesis alternativas para refutarlas.

La lectura filosófica.

No sólo las obras y los textos escritos por filósofos reconocidos pueden ser estudiados y analizados desde una perspectiva filosófica. Cualquier texto u obra, sea ensayo, novela, teatro o poesía, puede ser interpretado filosóficamente. Es lo que se propone aquí.

Cada trimestre se pide la lectura a los alumnos de una obra, en la que se recojan temáticas tratadas en el mismo.

La lectura estará guiada por un cuestionario previo. Se trata de facilitar que el alumno reconozca estos contenidos complejos y pueda relacionarlos con aquellos vistos en clase.

Entre las obras recomendadas para el presente curso, se pueden destacar, no obstante cada alumno podrá sugerir alguna otra lectura que considere tenga relación con los contenidos tratados en clase.

- *101 Problemas de Filosofía de Martin Cohen*
- *El mundo de Sofía de Jostein Gaarder*
- *Vacas, cerdos, guerras y brujas de Marvin Harris*
- *La vida es sueño de Calderón de la Barca.*

Visionado de películas.

El objetivo es aprender a interpretar la información que proporciona este medio y concienciar que el cine no es sólo diversión, sino una forma cultural de transmitir una visión y valoración de la realidad. Cada unidad temática será ilustrada, tras la explicación pertinente, por el visionado y la posterior realización de actividades en torno a la relación de los contenidos de la película con los estudiados en la unidad.

El material audiovisual a utilizar durante el curso atiende a un riguroso criterio académico para su selección. Por encima de otros criterios las películas seleccionadas han de tratar una serie de contenidos que sirvan para ilustrar las unidades temáticas que en las que se trabaje en cada momento, sin perjuicio de que puedan entrar en otro tipo de contenidos secundarios.

Para este curso se han seleccionado las siguientes películas:

BLOQUE 2	• *Nazis. Lo oculto de la conspiración.* • *El espejismo de Dios.* • *El Experimento de Milgram*
BLOQUE 3	• *Gracias por fumar.*

BLOQUE 4	• *Matrix*
BLOQUE 5	• *Homo Sapiens. La odisea de la especie.* • *El pequeño salvaje.*
BLOQUE 6	• *Los santos inocentes.* • *Hotel Rwanda.* • *Muerte de un ciclista* • *La pesadilla de Darwin.* • *Mano on Wire* • *La historia de las cosas* • *La obsolescencia programada* • *Hiroshima*

También se recomienda a los alumnos que vean, si les es posible, propongan y comenten otras películas que tengan relación con los contenidos estudiados, ya que es posible, que en más de una ocasión, pueda hacerse referencia a ellas en clase.

Cuestionario final:

Finalidad de la actividad: detectar lo aprendido tras la explicación del tema y las actividades realizadas en el desarrollo del mismo.

Desarrollo de la actividad: volver a pasar a los alumnos el cuestionario inicial, se responde de manera individual.

Actividades de ampliación (Recomendado para el trimestre)

BLOGS DE ALUMNOS

Condiciones:

1.- El blog podrá puntuar hasta un máximo de un punto añadido en la nota final de cada evaluación. Para que dicha actividad cuente será condición imprescindible que la nota media de dicha evaluación, sin contar evidentemente el blog, sea de 4 o más puntos.

2.- El blog sólo contará para dicha nota cuando cumpla todas y cada una de las condiciones referidas por el profesor.

3.- En el blog deberán constar en cada evaluación todos los artículos mandados por el profesor, de acuerdo a las características prefijadas por él.

4.- Todos los artículos publicados en el blog, mandados por el profesor, deberán cumplir las siguientes condiciones:

a) Extensión mínima de 200 palabras.

b) Fecha de publicación en el plazo marcado por el profesor.

5.- En el blog, y fundamentalmente en los artículos de contenido obligatorio, se deberá mantener una ortografía correcta quedando terminante prohibido el empleo de un lenguaje tipo SMS o similar.

6.- Los alumnos deben responsabilizarse del contenido de su blog, tanto en lo que respecta a sus propios artículos como a los comentarios publicados en el mismo. En caso de duda, pueden consultar con el profesor.

7.- La calificación del blog se hará teniendo en cuenta la argumentación ofrecida, lo que incluye la correcta redacción, en defensa de dicha opinión. No se tendrán en cuenta las opiniones vertidas en el contenido del mismo.

8.- El incumplimiento de cualquiera de estas normas implicará que el blog no será tomado en cuenta para su calificación.

Desarrollo del pensamiento autónomo y crítico.

- Interés por la reflexión y el análisis de las diferentes dimensiones humanas y la relación entre ellas y el momento histórico actual.
- Disposición abierta hacia la participación en el proceso colectivo e individual de clarificación y estructuración de las propias ideas.
- Reconocimiento de la importancia de la evolución histórica del ser humano, de sus saberes y de sus ideas y valoración de la influencia

que este proceso ha tenido en la sociedad actual.

- Tendencia a utilizar estrategias diversas para la obtención, la contextualización y el tratamiento crítico de la información.
- Respeto y atención hacia las ideas y argumentaciones de los demás.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS.

- CONTENIDOS: conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza, y se ordenan en asignaturas que se agrupan en algunos de los tres bloques: Troncales, específicas o de libre configuración autonómica.
- LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumno.
- LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES son las especificaciones de los criterios de evaluación que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura.
- LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje de los alumnos y el logro de los objetivos planteados.
- Se entiende por COMPETENCIAS las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. A efectos del presente Decreto, las competencias del currículo serán las siguientes: a) Comunicación lingüística (CL) b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM) c) Competencia digital (CD) d) Aprender a aprender (CA) e) Competencias sociales y cívicas (CS) f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CI) g) Conciencia y

expresiones culturales (CC) (Ver: documento sobre Competencias en la web del Centro) Se potenciará en todas las materias el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología. En esta materia en concreto además se potenciará la competencia social y cívica y la de aprender a aprender.

Contenidos y competencias clave.

- Bloque1: CONTENIDOS TRANSVERSALES
- Bloque 2: EL SABER FILOSÓFICO
  - Unidad 1: la filosofía: necesidad y sentido. CL, CD
  - Unidad 2: El saber científico CL, CA, CC
- Bloque 3: EL CONOCIMIENTO (epistemología, teoría del conocimiento)
  - Unidad 3: Lógica o los límites del pensamiento CL, CD, CA
  - Unidad 4: Conocimiento: la verdad CL, CA
- Bloque 4: LA REALIDAD (metafísica)
  - Unidad 5: las cosmovisiones científicas CL, CM, CS
  - Unidad 6: La reflexión filosófica sobre la realidad CL, CD
- Bloque 5: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA (antropología)
  - Unidad 7: La dimensión psicobiológica del ser humano CL, CA, CD
  - Unidad 8: la persona: naturaleza y cultura CL, CS
- Bloque 6: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA (ética y política)
  - Unidad 9: la reflexión ética CL, CI, CD
  - Unidad 10: los fundamentos de la acción moral CL, CI
  - Unidad 11: La acción transformadora del ser humano CL, CD, CS
  - Unidad 12: Interacción, cultura y estructura social CL, CC, CA
  - Unidad 13: Derecho y justicia. CL, CI, CD
  - Unidad 14: Teorías sobre el origen de la sociedad y el Estado. CL, CA, CI

Filosofía. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Contenidos transversales		
Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.	1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.	1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.
	2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.	2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.
	3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.	3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.
		3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.
	4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.	4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados

Bloque 2. El saber filosófico		
La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. La filosofía como sabiduría: Platón y Aristóteles. La filosofía al servicio de la teología: Tomás de Aquino. La filosofía como reflexión sobre la razón y la experiencia: racionalismo, empirismo e idealismo kantiano. La filosofía como reflexión de la historia y de la vida: Marx, Nietzsche, Dilthey y Ortega y Gasset Las relaciones entre la filosofía y las ciencias y la filosofía y la teología. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. La clasificación de los saberes filosóficos.	1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.	1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparándolos con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico. 1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de saberes pre-racionales como el mito y la magia.
	2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.	2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.
	3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.	3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. 3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.
	4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.	4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.
	5. Analizar de forma crítica, textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de	5.1. Lee y analiza, de forma crítica, textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y evolución del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

Funciones y vigencia de la Filosofía. La filosofía como crítica de la cultura. La filosofía como búsqueda de sentido.	otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.	
Bloque 3. El conocimiento		
El problema filosófico del conocimiento. La verdad. Verdad ontológica y verdad epistemológica. Estados cognitivos sobre la verdad: error, ignorancia, duda, opinión, creencia, certeza y evidencia. La teoría del conocimiento. Características generales del conocimiento. Características específicas del conocimiento humano. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. La abstracción. Racionalidad teórica y práctica. Lenguaje y conocimiento. Condicionantes sociales del conocimiento: conocimiento e interés.	1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.	1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.
	2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.	2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.
		2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.

La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como desvelamiento y como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. Principales planteamientos filosóficos sobre la verdad: racionalismo, empirismo, idealismo, positivismo, pragmatismo, hermenéutica y realismo crítico. Escepticismo y relativismo. Dogmatismo. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. Las características generales de las ciencias y su clasificación	3. Analizar de forma crítica, textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.	3.1. Analiza textos breves de Aristóteles, Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.
	4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.	4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría, sistema y modelo o paradigma.
		4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.
		4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.
	5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.	5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

Los componentes básicos de las ciencias: hechos, experimentos, métodos, conceptos, hipótesis, leyes, modelos, teorías y paradigmas. Los principales métodos científicos. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Relatividad, indeterminismo, incertidumbre y probabilidad Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción. El cientifismo y su crítica. El neopositivismo. El falsacionismo de Popper. Las revoluciones científicas, según Kuhn. El realismo epistemológico de Bunge. La técnica según Ortega y Gasset.	6. Analizar de forma crítica, textos filosóficos sobre teoría del conocimiento y filosofía de la ciencia, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.	6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.
	7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.
		7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Bloque 4. La realidad		
La explicación metafísica de la realidad. La metafísica general y especial. Las metafísicas espiritualistas y materialistas. Diferencias entre conocimiento metafísico y científico. La metafísica como explicación teórica de la realidad. Los grandes asuntos metafísicos: Dios, el alma, la muerte, esencia y existencia, los universales el sentido de la existencia humana. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. Materialismo y Espiritualismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real.	1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.	1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.
	2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.	2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.
		2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.
		2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.
		2.4. Analiza y comprende textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.
	3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.	3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.
		3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.

Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La cosmovisión de la física antigua. La cosmovisión de la física clásica. La cosmovisión cuántico-relativista. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. Relatividad, incertidumbre y probabilidad. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.		3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.
	4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.	4.1. Elabora tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.
	5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.	5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas, investigando la vigencia de las ideas expuestas. 5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.
Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía		

El origen de las especies y el evolucionismo Fijismo y transformismo. Lamarck y Darwin. La teoría sintética y las aportaciones de la genética. El origen del hombre. Cambios anatómicos, fisiológicos y conductuales en la hominización. Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. Finalismo interno y finalismo externo y determinismo mecanicista. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. La reflexión sobre el cuerpo y el alma en la historia de la Filosofía. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación	1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.	1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, materia, azar, selección natural, apto, especie, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, inteligencia, antropogénesis, hominización, naturaleza, cultura.
	2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.	2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.
		2.2. Analiza textos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.
	3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente genético innato y el cultural adquirido.	3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.
		3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.
		3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.

a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. La dignidad humana, según Kant. El ser humano en la filosofía contemporánea: revisión y crítica. Los filósofos de la sospecha, el existencialismo y el personalismo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.	4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.	4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.
	5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.	5.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.
		5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.
		5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.
	6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.	6.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.
	7.Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.	7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.
		7.2. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.

	8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.	8.1. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.
Bloque 6. La racionalidad práctica		
La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. Ética y moral. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Hecho moral y normas morales. Normas y valores. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. Eudemonismo aristotélico, hedonismo y la noción de felicidad en el estoicismo y el cinismo. La buena voluntad: Kant y el imperativo categórico. El emotivismo moral de Hume. La justicia como virtud	1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.	1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.
		1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.
	2. Reconocer el objeto y función de la Ética.	2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.
	3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.	3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
		3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
		3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.
		3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral,

ético-política. Tipos de justicia, según Aristóteles y Tomás de Aquino. Justicia y derechos naturales, según las doctrinas contractualistas. La justicia como utilidad social: Stuart Mill. John Rawls y la justicia como imparcialidad. Los fundamentos filosóficos del Estado. Derecho natural y derecho positivo. El concepto de Estado y su evolución histórica. El Estado democrático de derecho: definición y características. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de		utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.
	4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.	4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.
		4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.
	5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.	5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper y Habermas.
		5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.
		5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.
		5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.
	6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.	6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.

Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la	7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.	7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad y de derecho natural y derecho positivo.
	8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.	8.1 Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.
	9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.	9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mímesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.
		9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.
	10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.	10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.
	4. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.	11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.
		11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.

realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. La deducción natural y sus reglas. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. Las falacias. La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar radical y mayéutico para		11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.
	12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.	12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.
	13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.	13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.
	14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.	14.1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.
	15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.	15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.
		15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.
	16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.	16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.

diseñar un proyecto de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura de un proyecto, vital y empresarial. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética y la antropología filosófica para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.		16.2. Distingue un argumento veraz de una falacia.
		16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.
	17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.	17.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.
	18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.	18.1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.
	19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.	19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.
	20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.	20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.

	21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.	21.1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.
	22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.	22.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, tanto a nivel interno como de cara a la sociedad y a la naturaleza.
	23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.
	24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.	24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.

Temporalización

NO SE RESEÑA HASTA TENER UN MÍNIMO DE CONOCIMIENTO ACERCA DE LA PRUEBA DE REVÁLIDA DE BACHILLERATO.

Materiales y recursos

- Libro de texto: Filosofía 1º bachillerato. Ed. Laberinto.
- Selección de **textos originales de los principales filósofos**.

- Audiovisuales.
- Prensa, etc.
- Direcciones donde se puede encontrar información de utilidad para el alumnado y para el profesorado de filosofía:

  — www.apuntes 21.com/misc/selectividad.html

  Página que contiene diversos recursos sobre filosofía.

  — www.filosofía.net

  Ofrece un exhaustivo repertorio de materiales de filosofía.

  — www.utm.edu/research/iep

  Enciclopedia de filosofía en Internet. Está en inglés.

  — www.ifs.csic.es/ifs.htm

  Es la página del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

  — www.blues.uab.es/filosofia

  Es la página web de la Universidad Autónoma de Barcelona.

  — www.filosofia.org
- Página de la Universidad de Asturias que ofrece el proyecto “Filosofía en español”, desde la perspectiva del pensamiento de Gustavo Bueno. También incluye un diccionario de filosofía.
- — www.educanet.net
- Sobre la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en educación.
- — www.cnice.mecd.es
- Programa de nuevas tecnologías de la información y la comunicación del MEC.
- — www.internet2.edu
- Red de intercambio de información educativa y científica. En Inglés.
- — www.cervantesvirtual.com
- Iniciativa de la Universidad de Alicante que ofrece una biblioteca de 30.000 libros digitalizados, con una abundante oferta de obras filosóficas.
- — www.mpiwg-berlin.mpg.de

- Página dedicada a Galileo, con una referencia exhaustiva a su obra.
- — www.ucm.es/info/eurotheo
- La Universidad Complutense de Madrid dedica esta página a la información bibliográfica en Filosofía con frecuentes actualizaciones.
- — www.unesco.org
- Se ofrece el fondo documental de la UNESCO y múltiples enlaces.

Evaluación del aprendizaje de los alumnos.

a. Nivel competencial y contenidos mínimos exigibles.

1. Contestar de forma correcta los conceptos que aparecen en la presentación de cada unidad.

2. Saber responder a un 50 % de las cuestiones y preguntas que se les proponen en las diferentes pruebas (escritas u orales). Saber hacer un comentario de texto

3. Analizar y criticar mínimamente la información propuesta: textos filosóficos, literarios, políticos, etc.

4. Dominio básico de la expresión oral y escrita de ideas concretas y abstractas, y su expresión formal incluida la ortografía usual.

b. Criterios de evaluación.

Nos remitimos aquí a los criterios por bloques temáticos expuestos anteriormente en el apartado de contenidos.

c. Sistema de evaluación y calificación.

Procedimientos de evaluación

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje no debe reducirse a una prueba realizada al final de la fase de aprendizaje, sino que tiene que tener en cuenta también el trabajo diario realizado por los alumnos. En todo momento se observará el nivel de los alumnos, si avanzan en su aprendizaje para poder seguir adelante.

A la hora de evaluar tendremos en cuenta:

- El trabajo realizado diariamente.

- El resultado de las tareas individuales y de grupo: comentario de textos filosóficos, preparación de debates, participación en los mismos.
- La participación y el interés mostrado en la clase opinando en los diferentes temas.
- Capacidad de síntesis, de expresión y de análisis.
- El resultado de pruebas que permitan evaluar la capacidad del alumno para interpretar un texto, contextualizándolo históricamente y relacionándolo con la cultura de la que emerge.

El nivel competencial y los contenidos mínimos que se exigirán a los alumnos serán los señalados en la anterior distribución por bloques temáticos. Los alumnos tendrán que tener un mínimo de conocimiento respecto a estos temas anteriormente señalados y, además, deberán expresarse de una forma aceptable oralmente y por escrito.

Instrumentos de evaluación.

Procedimentales: Comentarios de texto, debates, disertaciones, exposiciones orales, actividades, trabajo diario, etc., que versarán sobre los contenidos conceptuales desarrollados en cada evaluación.

Pruebas objetivas: constarán de **dos partes** diferenciadas. La **primera** evaluará los contenidos conceptuales explicados y trabajados en clase mediante cuestiones de relación, definiciones, de reflexión, etc.; la **segunda** consistirá en un comentario de texto a fin de evaluar los contenidos procedimentales. Es obvio que ambas partes se implican y remiten: para exponer correctamente los contenidos conceptuales es necesario utilizar procedimientos como la síntesis, la argumentación, la expresión,... Asimismo, para realizar un buen comentario de texto es necesario estudiar, controlar y utilizar correctamente los contenidos conceptuales.

En resumen, tanto las competencias como los contenidos han de evaluarse conjuntamente en la misma prueba considerando orientar las diferentes actividades hacia la evaluación de de ambas capacidades.

Con el propósito de favorecer a nuestros alumnos cada una de estas partes se llevará a cabo en fechas distintas (lo más próximas posible; por ejemplo una clase y la del día siguiente), a fin de tener tiempo suficiente para la correcta realización de la prueba.

Criterios de calificación.

Es fundamental para la evaluación y calificación de los alumnos que éstos se expresen tanto por escrito como oralmente con claridad y coherencia.

- Nota media de cada evaluación:

25 %: Competencias y contenidos expresados mediante distintas actividades, trabajo diario, ejercicios escritos y orales, desarrollo de los procedimientos del comentario, debate, exposición oral y redacción argumentativa (media de las notas del trabajo desarrollado durante la evaluación). Se evaluarán las competencias y contenidos a través de los descriptores y estándares concretos prescritos en cada evaluación.

75%: Competencias y contenidos expresados mediante la realización de pruebas escritas sobre distintos grados de síntesis de la materia desarrollada durante la evaluación. Se evaluarán las competencias y contenidos a través de los descriptores y estándares concretos prescritos en cada evaluación.

Ortografía. Se restarán 0’25 puntos por las tres primeras faltas ortográficas. Las siguientes restarán cada una 0’25. La puntuación restada de la nota del examen no podrá superar los dos puntos.

Redacción. Las respuestas que incluyan ambigüedades, fallos de expresión o fallos gramaticales serán penalizadas si dificultan la comprensión de la misma. Además se tendrá en cuenta el uso de un vocabulario específico y correcto, adecuado a la asignatura

- Asistencia a clase. Con un 15% de faltas de asistencia del total de la asignatura el alumno/a perderá el derecho de evaluación continua. (En este apartado se tendrá en cuenta la legislación vigente) Las faltas de asistencia deberán

justificarse en la primera semana tras la incorporación del alumno/a a las clases. No se admitirán justificantes entregados posteriormente.

Si un alumno/a no se presenta a un ejercicio de evaluación pasará directamente a la recuperación. Y si no se presenta a la recuperación, pasará al examen final. No se repetirán exámenes a título individual si los padres o tutores no justifican debidamente (por ejemplo: justificante oficial por enfermedad, etc.) la falta de asistencia.

- **¿Cómo superar cada evaluación?**

1.- En la primera evaluación los procedimientos de evaluación serán un examen con preguntas, al menos una de las cuales será de reflexión, y una prueba de comprensión y reflexión sobre la lectura que se determine. Ambas pruebas se harán en el aula. El examen será corregido según los criterios de evaluación y se puntuará de 1 a 10. La calificación de la evaluación se realizará de acuerdo a la calificación de ambas pruebas. La nota mínima para superar el examen será un 5. Es necesario superar ambas pruebas para aprobar la evaluación. *Trabajos en formato audiovisual*: Serán considerados trabajos optativos y podrán subir un máximo de 2 puntos adicionales sobre la nota mínima de aprobado (5).

2.- En la segunda evaluación, los procedimientos de evaluación se llevarán a cabo en las mismas condiciones que en la primera evaluación.

3.- En el tercer período evaluativo el mecanismo de calificación será igual al resto de evaluaciones.

Una evaluación se considera aprobada si después de aplicar los instrumentos de evaluación el alumno obtiene 5 puntos.

Calificación final

Se obtiene de la calificación media de las evaluaciones parciales a lo largo del curso y de la nota de los exámenes de recuperación de la/s evaluación/es suspensa/s.

Superarán el curso en junio aquellos alumnos/as cuya nota media sea igual o superior a 5 puntos.

La materia se supera en bloque en junio, en caso contrario quedará pendiente para la prueba extraordinaria de septiembre.

Sistema de recuperación, profundizaciones y refuerzos

- **Recuperación de evaluaciones:**
  - En caso de que la puntuación sea **inferior a cinco puntos** se deberá presentar a una prueba de recuperación, a realizar en la evaluación siguiente, sobre los objetivos que no han sido superados.
  - Cabe la posibilidad de no realizar la recuperación de la tercera evaluación si el calendario de final de curso no lo permite, en cuyo caso la recuperación de la misma se haría en el examen final.

- **Recuperación de junio:**

En casos contrarios a los señalados para la obtención de una nota positiva en la calificación final del curso, el alumno se presentará a un examen final global en junio para recuperar los objetivos no alcanzados durante el curso: En estos casos el alumnado deberá presentarse a la/s parte/s que no haya logrado aprobar durante el curso.

- **Modelo de examen final de junio:**

Constará de distintas cuestiones que evalúen los contenidos conceptuales correspondientes y un comentario de texto que recoja los mismos.

- Si la prueba es de toda la asignatura las cuestiones y el texto para el comentario se extraerán de los contenidos que se han dado durante todo el curso.
- Si la prueba es de una sola evaluación las cuestiones y el texto versarán sobre los contenidos propios de la evaluación en cuestión.

La asignatura se aprueba o suspende en bloque en junio quedando completa para el examen extraordinario de septiembre en el caso de no superar la convocatoria de junio.

- **Recuperación de septiembre:**

Deberá concurrir a esta prueba el alumnado que no haya superado la asignatura con un mínimo de aprobado en Junio, en la que será examinado de todos los conocimientos vistos a lo largo del curso.

El examen de septiembre se ajustará a todo lo expuesto. El modelo de examen tendrá las mismas características que el examen final de junio referente a toda la asignatura.

El alumno deberá trabajar durante el verano los contenidos conceptuales y prácticos vistos a lo largo del curso. Tiene material suficiente de trabajo y no es preciso realizar otras actividades de refuerzo.

Medidas de atención a la diversidad.

La planificación de la programación ha de tener en cuenta la respuesta a la diversidad del alumnado y las consiguientes necesidades educativas específicas, con unas finalidades básicas:

- Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de alumnos y alumnas.
- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.
- Evitar o disminuir el absentismo y el abandono escolar.

Podemos diferenciar cuatro tipologías básicas de alumnos con necesidades educativas específicas:

- aquellos que parten de una desigualdad de oportunidades por una situación de desventaja social,
- los alumnos extranjeros,
- los alumnos superdotados intelectualmente
- los alumnos con necesidades educativas especiales.

Para todo ello el profesor estará en contacto con el Departamento de Orientación y el tutor del grupo concreto con un triple objetivo:

- Ayudar a la integración del alumno en cuestión.
- Trabajar con el alumno para que éste, desde sus características específicas, llegue a alcanzar los objetivos previamente marcados. Dichos objetivos podrán ser con adaptaciones curriculares significativas o no significativas.
- Ayudar al resto de la clase a entender que una sociedad democrática se basa en la aceptación de sus miembros. Igualmente, que el proyecto ético primordial e irrenunciable es el trato humano hacia los humanos, independientemente de sus capacidades o cualidades individuales

- Los alumnos que participen en algún **programa de enseñanza en el extranjero (Intercambio con Francia)** serán evaluados de manera específica. Durante la primera evaluación se les enviará el material de trabajo y las indicaciones necesarias para cursar el inicio de curso y serán evaluados a la vuelta con respecto a los contenidos adaptados. Durante el periodo de estancia en el extranjero habrá contacto permanente mediante correo electrónico para poder resolver todas las dudas que se planteen, y a la vuelta tendrán un seguimiento especial para poder ponerse al día de los contenidos en los que no hayan podido profundizar.

PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA 4º ESO

Introducción

La materia de Filosofía de 4º de la ESO supone el inicio para el alumno de una reflexión que tendrá continuidad en el Bachillerato mediante la asignatura del mismo nombre, impartida en el primer curso y a través de la Historia de la Filosofía de segundo curso. Del mismo modo es una materia que tiene sentido propio o autónomo con respecto de estas materias ya que tiene gran utilidad para todo el alumnado, independientemente de su posterior itinerario de estudios y de las decisiones que vaya a tomar respecto a su futuro. Precisamente, Filosofía se imparte en el curso final de la etapa, después de que el alumnado haya tenido la posibilidad de estudiar contenidos introductorios a los filosóficos en las materias de Valores Éticos y Educación para la

Ciudadanía, y supone un soporte importante para insistir en la tarea de alcanzar la madurez intelectual y vital que le será precisa en su desarrollo. Esa necesidad de madurez se inscribe en un periodo, el de la adolescencia, en el que el individuo se enfrenta a sus propios interrogantes acerca del sentido de la existencia propia y ajena y cuestiona buena parte de lo vivido hasta ese momento, los conceptos aprendidos, los prejuicios adquiridos, sus relaciones con los demás y la sociedad en la que se encuentra. En ese contexto, la filosofía puede convertirse en una ayuda fundamental en su búsqueda de una posición ante el mundo, que le permita la toma de decisiones de una manera autónoma, segura y responsable. La materia de Filosofía puede servir al alumno de esta edad como mapa que le oriente hacia la comprensión de sí mismo y de su mundo y le haga conocer los grandes interrogantes, que indefectiblemente han de conectar con los suyos propios. A la vez, tomará contacto con los conceptos y teorías que intentan dar respuesta a esas grandes cuestiones. De esta manera, el alumno se dotará de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que le llevará a no admitir ideas que no hayan sido rigurosamente analizadas y evidenciadas. Entrará en contacto con ideas que le hagan capaz de apreciar la belleza y la capacidad transformadora de las manifestaciones artísticas y de afrontar la gestión creativa de sus propias capacidades estéticas. Podrá distinguir el razonamiento y la argumentación fundamentada y coherente, como capacidad necesaria para evitar el pensamiento único y dogmático, de modo que el alumno pueda elaborar su propia visión moral y política de manera autónoma, informada y cimentada. Además, por su carácter transversal, teórico y práctico, la materia de Filosofía permitirá al alumno integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Todos estos saberes y aptitudes serán insustituibles en su formación. Gracias a ellos podrá profundizar posteriormente en ese ámbito de reflexión que le posibilite ser una persona y un ciudadano crítico y autónomo, preparado para la asunción de sus responsabilidades y la participación en su comunidad.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia de Filosofía de 4º de la Educación Secundaria Obligatoria trabaja muchas de las competencias clave. Tal como estableció la UNESCO en 1996, el aprendizaje competencial es al mismo tiempo, el vehículo de la aplicación de la enseñanza y el pilar básico de una educación permanente para el siglo XXI. La OCDE, la Unión Europea y los gobiernos que la integran apuestan claramente por sistemas educativos basados en competencias. Veamos como la Filosofía contribuye a su adquisición.

Competencia en comunicación lingüística. La más trabajada es la competencia en comunicación lingüística. Se hará hincapié en la comprensión lectora de textos elegidos por el profesor o la selección de libros de contenido filosóficos, aun cuando no sean estrictamente filosóficos. El comentario de texto debe ser una de las prácticas metodológicas fundamentales. Análogamente, es muy importante trabajar la expresión oral. Son unos útiles instrumentos metodológicos los trabajos individuales o en grupo, que exijan una exposición dirigida por el docente. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La filosofía establece una relación interdisciplinar evidente. No solo integra distintos conceptos y métodos matemáticos y científicos para reflexionar sobre ellos sino que se plantea la fundamentación de las ciencias como conocimiento o su aplicación desde un punto de vista ético. Son materia de la filosofía los ámbitos siguientes: Sistemas físicos, el estudio de la realidad, de la forma y la sustancia. Sistemas biológicos, la dimensión biológica del ser humano. Sistemas de la tierra y del espacio, desde el origen del universo a la aparición de la autoconciencia. Sistemas tecnológicos, articuladores de los cambios sociales y catalizadores de la sociedad moderna.

Competencia digital. La Filosofía exige buscar información variada que el docente pueda proporcionar en clase o propiciar que sus alumnos busquen de una manera planificada. Uno de los medios más idóneos es sin duda el uso de las nuevas tecnologías. Es importante vincular los saberes humanísticos, como la Filosofía, con la

competencia digital, puesto que permite al alumno comprender que la tecnología es un medio imprescindible para su formación integral, más allá del tipo de estudio que desee realizar. Además de la búsqueda de información, con esta competencia se trabaja la interpretación y la comunicación de los datos buscados. Ambas son elementos imprescindibles en la formación filosófica que el docente debe trabajar con cuidado en clase.

Competencia de aprender a aprender. El conocimiento de los procesos de consolidación de la identidad personal y la reflexión básica de los procesos cognitivos, ayudan a consolidar esta competencia.

Competencia social y cívica. En el caso de competencia social y cívica, el alumno debe comprender que el saber filosófico tiene una utilidad capital: comprender, interpretar y actuar sobre contextos sociales diversos y complejos. La Filosofía ayuda a entender la sociedad actual, valorar sus logros y carencias e invita a participar en ella para su mejora. De ese modo, la Filosofía contribuye a la participación democrática y al conocimiento y respeto de sus normas pero también a su cuestionamiento.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. La Filosofía afianza en el alumnado la necesidad del pensamiento y este es un paso previo e indispensable a la acción, a la acometida de cualquier iniciativa. Sin él no hay posibilidad de creación ni de puesta en práctica de las ideas. La toma de conciencia de esta condición y la dotación de las herramientas intelectuales necesarias son las mejores contribuciones posibles a la gestión de iniciativas individuales o sociales.

Competencia de conciencia y expresiones culturales. Por último, la Filosofía también ayuda al logro de la competencia sobre la conciencia y las expresiones culturales. La Filosofía ayuda a valorar la importancia de la herencia cultural, sin la cual no hay pensamiento.

Objetivos

La materia de Filosofía de 4º de la Educación Secundaria Obligatoria, busca en el alumnado el desarrollo de ciertas capacidades recogidas en los siguientes objetivos.

Obj.FI.1. Motivar y desarrollar el gusto por la actitud y el saber filosófico como característica propia de una mente activa y comprometida con la sociedad.

Obj.FI.2. Desarrollar la capacidad reflexiva a partir de una actitud crítica constructiva fundamentada en la conceptualización y la argumentación como base de la actitud filosófica que identifica al ser humano.

Obj.FI.3. Valorar la importancia de la corrección y precisión del uso de la lengua castellana de forma oral y escrita, para comprender, recibir y transmitir conceptos e ideas filosóficas como corresponde al nivel académico de 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

Obj.FI.4 Distinguir y valorar las principales corrientes filosóficas a través de la historia.

Obj.FI.5. Valorar la interacción entre el conocimiento filosófico y el científico, como contribución al avance cultural.

Obj.FI.6. Diferenciar entre los medios y las herramientas de obtención y proceso de la información, aquellos que, de forma fiable, sirvan para desarrollar tanto el trabajo intelectual como la aplicación del saber en los problemas académicos, laborales o personales de la vida real.

Obj.FI.7. Comprender la Filosofía como un saber que procura respuestas a las grandes preguntas del hombre y valorar el trabajo filosófico como un modo de acercarse a esas respuestas, necesarias en la formación de los individuos y esenciales en la manera de ser y entenderse las distintas culturas.

Obj.FI.8. Desarrollar una conciencia cívica y social, basada en el ejercicio democrático de un concepto de ciudadano responsable con sus derechos y con sus deberes positivados a través de unas normas a las que todos los ciudadanos están sujetos, que exige el mismo compromiso con la sociedad que respeta y defiende los derechos humanos, la igualdad, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible.

Obj.FI.9. Comprender la importancia del respeto activo ante cualquier situación que atente contra la igualdad social o ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias, discapacidad u otras características individuales y sociales.
Obj.FI.10. Apreciar y dar valor a la capacidad simbólica y creativa del ser humano como instrumento de transmisión cultural y de progreso a nivel productivo - material y a nivel estético – espiritual.

Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias.

- CONTENIDOS: conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza, y se ordenan en asignaturas que se agrupan en algunos de los tres bloques: Troncales, específicas o de libre configuración autonómica.
- LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumno.
- LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES son las especificaciones de los criterios de evaluación que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura.
- LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje de los alumnos y el logro de los objetivos planteados.
- Se entiende por COMPETENCIAS las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. A efectos del presente Decreto, las competencias del currículo serán las siguientes: a) Comunicación lingüística (CL) b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM) c)

Competencia digital (CD) d) Aprender a aprender (CA) e) Competencias sociales y cívicas (CS) f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CI) g) Conciencia y expresiones culturales (CC) (Ver: documento sobre Competencias en la web del Centro) Se potenciará en todas las materias el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología. En esta materia en concreto además se potenciará la competencia social y cívica y la de aprender a aprender.

, de manera que esta resulte enriquecedora y atractiva para el estudiante.

Contenidos y competencias:

BLOQUE 1. ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA?

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. La Filosofía			
01. EL SABER FILOSÓFICO 01.1. ¿Qué es filosofía? 01.2. La filosofía y otros saberes: religión y ciencia 01.3. Métodos filosóficos 02. LOS PRIMEROS FILÓSOFOS GRIEGOS 02.1. Los orígenes históricos de la filosofía. Mito y logos 02.2 La naturaleza y su origen 02.3. El giro antropológico del siglo v: el ser humano y la sociedad. Los sofistas y Sócrates	**1.** Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.	**1.1.** Define y utiliza conceptos como *filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio* y elabora un glosario con los mismos**.**	CL CMCT AA SIEE
		1.2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.	CL AA
	2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-racionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con	**2.1.** Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.	CL AA SIEE
		2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias	CL AA SIEE CEC

03. LA FILOSOFÍA Y LA ORIENTACIÓN PERSONAL 03.1. El conocimiento de uno mismo 03.2. El conocimiento de lo que nos rodea 03.3. Funciones de la filosofía	algunas características generales de las filosofías orientales.	en los planteamientos.	
	3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.	**3.1.** Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el *arché*, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.	CL AA
	4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.	**4.1.** Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.	CL AA CSC
	5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.	**5.1.** Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.	CL AA
	6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.	**6.1.** Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.	CL AA SIEE CEC

BLOQUE 2. La identidad del ser humano

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 2. Identidad personal			
01. LA REALIDAD DEL SER HUMANO 01.1. La doble realidad humana: el dualismo antropológico 01.2. Las concepciones actuales del hombre 01.3. ¿Qué es ser persona? 02. PERSONA E IDENTIDAD 02.1. ¿Quién soy? En busca de la identidad 02.2. La personalidad 02.3. Teorías psicológicas de la personalidad 03. LA REALIZACIÓN PERSONAL 03.1. La motivación 03.2. Las emociones 03.3. El ser humano como proyecto	**1.** Comprender la profundidad de la pregunta *¿quién soy?,* conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.	**1.1.** Define y utiliza conceptos como *personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis* y elabora un glosario con dichos términos.	CL AA SIEE
	2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.	**2.1.** Define y caracteriza qué es la personalidad.	CL AA
	3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.	**3.1.** Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.	CL AA SIEE
	4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.	**4.1.** Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.	CL AA SIEE
	5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.	**5.1.** Analiza qué se entiende por inconsciente.	CL AA
	6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.	**6.1.** Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.	CL AA CSC
	7. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué	**7.1.** Investiga y selecciona información significativa sobre	CL CD AA

	consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.	conceptos fundamentales de filosofía de la mente.	CSC
	8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.	**8.1.** Define y utiliza con rigor conceptos como *motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración*.	CL AA SIEE
	9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.	**9.1.** Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.	CL AA
	10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.	**10.1.** Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.	CL AA SIEE
		10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.	CL AA SIEE CEC
	11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.	**11.1.** Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.	CL AA SIEE
	12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.	**12.1.** Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.	CL AA SIEE
	13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la	**13.1.** Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro	CL AA SIEE

	satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.	de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.	
	14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.	**14.1.** Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.	CL AA SIEE
	15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.	**15.1.** Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.	CL CD AA SIEE
	16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.	**16.1.** Explica la teoría del alma de Platón.	CL AA
		16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.	CL AA
		16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.	CL AA SIEE
	17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.	**17.1.** Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.	CL AA CSC CEC
	18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII.	**18.1.** Expone el significado de la tesis de Descartes *Pienso, luego existo.*	CL AA
		18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.	CL AA CEC
	19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.	**19.1.** Explica qué es la voluntad**.**	CL AA

	20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.	**20.1.** Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.	CL AA SIEE
	21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.	**21.1.** Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.	CL AA SIEE CEC

BLOQUE 3. La socialización

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. Socialización			
01. SOCIEDAD Y CULTURA 01.1. Naturaleza y cultura 01.2. Cultura y civilización 02. EL ORIGEN SOCIAL DEL SER HUMANO	**1.** Identificar a*l otro* tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un *alter ego* que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.	**1.1.** Define y utiliza conceptos como *individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización*.	CL AA SIEE
02.1. El proceso de socialización 02.2. Socialización y cultura 03. LA SOCIEDAD MODERNA	**2.** Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.	**2.1.** Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.	CL AA SIEE CEC
03.1. El origen de la sociedad capitalista 03.2. La lucha por la modernidad 03.3. La comunicación	**3. 3.** Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.	**3.1.** Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.	CL AA SIEE CEC
		3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.	CL AA CSC CEC
	4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y	**4.1.** Describe la socialización primaria y secundaria.	CL AA

	relacionarlos con la propia personalidad.		
	5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.	**5.1.** Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.	CL AA
	6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.	**6.1.** Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.	CL AA SIEE CSC CEC
	7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	**7.1.** Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.	CL CD AA SIEE
	8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.	**8.1.** Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y generar cambios culturales.	CL AA SIEE CEC
	9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.	**9.1.** Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.	CL CMCT CD AA SIEE

BLOQUE 4. EL PENSAMIENTO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 4. Pensamiento			

01. EL SER HUMANO COMO SER RACIONAL 01.1. Conocimiento sensible y conocimiento inteligible 01.2. Los límites de la razón 01.3. Razón teórica y razón práctica 02. LA VERDAD 02.1. Distintas formas de entender la verdad 02.2. Teorías sobre la verdad 02.3. Otras teorías sobre la verdad 02.4. Los criterios de verdad 03. LA INTELIGENCIA 03.1. El cociente intelectual 03.2. Teorías sobre la inteligencia 03.3. Nuevos modelos de inteligencia	**1.** Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.	**1.1.** Define y utiliza conceptos como *razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite , inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.*	CL AA SIEE
		1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.	CL AA SIEE
	2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.	**2.1.** Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.	CL AA SIEE
	3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.	**3.1.** Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.	CL AA
	4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.	**4.1.** Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.	CL AA
		4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.	CL AA SIEE
	5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.	**5.1.** Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo**.**	CL AA
		5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.	CL AA SIEE

BLOQUE 5. REALIDAD Y METAFÍSICA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 5. Realidad y metafísica			

01. LA METAFÍSICA Y EL PROBLEMA DE LA REALIDAD 01.1. El origen, la naturaleza y la finalidad de lo real 01.2. Teorías científicas sobre el universo 01.3. Implicaciones filosóficas de la ciencia contemporánea	**1.** Conocer el significado del término *metafísica,* comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el *preguntar radical.*	**1.1.** Define y utiliza conceptos como *metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.*	CL AA SIEE
		1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.	CL AA
02. LA METAFÍSICA COMO DISCIPLINA FILOSÓFICA 02.1. Origen del universo 02.2. La pregunta metafísica sobre la finalidad del universo. Determinismo e indeterminismo 02.3. Orden y caos 03. LA METAFÍSICA Y EL PROBLEMA DEL SENTIDO 03.1. La existencia humana 03.2. El vitalismo 03.3. Otras perspectivas filosóficas	**2.** Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no solo como *la esencia* de cada ser, sino además como el *conjunto de todas las cosas* que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad del Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.	**2.1.** Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.	CL AA SIEE CEC
		2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.	CL AA SIEE
		2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.	CL AA SIEE
	3. Conocer las implicaciones filosóficas de la *teoría del Caos,* comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y	**3.1.** Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.	CL AA

	argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.		
	4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.	**4.1.** Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.	CL AA SIEE CEC
		4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.	CL AA SIEE CEC

BLOQUE 6. TRANSFORMACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 6. Transformación			
01. LIBERTAD Y DETERMINACIÓN 01.1. Los determinismos 01.2. La libertad 02. EL PROBLEMA DE LA LIBERTAD EN LA FILOSOFÍA 02.1. El determinismo en el estoicismo 02.2. Kant: la libertad como postulado de la razón práctica y como condición de posibilidad de la moralidad 02.3. La libertad en el liberalismo: John Stuart Mill 02.4. Ortega y Gasset: libertad y fatalidad 02.5. Sartre: el hombre condenado a ser libre 03. IMAGINACIÓN Y CREATIVIDAD 03.1. La imaginación 03.2. La creatividad: el pensamiento divergente 03.3. Las fases del proceso creativo: los modelos de Wallas, Guilford y Amabile	**1.** Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.	**1.1.** Define y utiliza conceptos como *voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.*	CL AA SIEE
		1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia opinión.	CL AA SIEE
	2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.	**2.1.** Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.	CL AA
	3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.	**3.1.** Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.	CL AA CMCT SIEE
	4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.	**4.1.** Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.	CL AA SIEE
	5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación	**5.1.** Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.	CL AA CSC CEC

	del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.		
	6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.	**6.1.** Define y utiliza conceptos como *estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia*.	CL AA SIEE
	7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características**.**	**7.1.** Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.	CL AA SIEE
		7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.	CL AA SIEE
	8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.	**8.1.** Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.	CL AA SIEE CEC
	9. Conocer las fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional trabajen juntos.	**9.1.** Explica las fases del proceso creativo.	CL AA
	10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.	**10.1.** Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.	CL AA SIEE
		10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.	CL AA

	11. Utilizar la técnica del *brainstorming* para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.	**11.1.** Utiliza de forma colectiva la técnica del *brainstorming* para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.	CL AA SIEE
	12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.	**12.1.** Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.	CL AA SIEE
	13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.	**13.1.** Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.	CL AA
	14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.	**14.1.** Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.	CL AA SIEE

Metodología

Para la selección de estrategias, procedimientos o métodos y acciones concretas por parte de los equipos docentes hay que tener en cuenta el carácter diferenciador de esta asignatura con respecto al resto del currículo y que consiste, fundamentalmente, en integrar distintos saberes para obtener tanto una visión de conjunto de estos como una actitud crítica hacia lo aprendido. A la vez, la materia de Filosofía supone la introducción a contenidos que, por fuerza, serán novedosos para el alumno y que se

desarrollarán en cursos posteriores. Las orientaciones metodológicas aquí expuestas buscan procurar que esas singularidades sean acogidas por el estudiante como útiles y motivadoras para el estudio. Para ello, un principio metodológico a promover es la significatividad de los aprendizajes y su dimensión práctica. Trabajar contenidos funcionales, claramente estructurados e interrelacionados, tanto con otros de la materia como con los de materias diferentes, ayudará a avanzar en este sentido. Para facilitar la funcionalidad de los aprendizajes y su utilización en las circunstancias reales en las que los alumnos los necesiten, se debe reforzar el carácter práctico de la materia y su vinculación a la realidad del medio de estos. Las estrategias recomendadas a continuación tienen ese fin como su objetivo principal. En primer lugar, puede resultar conveniente la comprensión crítica de textos, en forma escrita o audiovisual, enlazados con cuestiones de la vida cotidiana. Estos han de cumplir las siguientes condiciones: ser comprensibles, adaptarse al nivel medio de desarrollo cognitivo del grupo de alumnos, ser abiertos para que puedan promover la discusión y estimulantes hacia la búsqueda de buenas razones como fundamento de las distintas opiniones que susciten. El debate es otro procedimiento de clara tradición filosófica. Si se quiere evitar la espontaneidad de la conversación, tendremos que dedicar tiempo y esfuerzo a su adecuada preparación. No obstante, puede merecer la pena ya que supone poner en práctica un medio insustituible de aprendizaje de la tolerancia. Son recomendables técnicas como el debate socrático, donde el profesor guía con preguntas abiertas pero preparadas; la metodología de Lipman, donde las preguntas surgen de los propios alumnos y son estos los que tienen que procurar la información necesaria para la discusión; y la defensa de distintas posturas con turnos fijados de argumentación, réplicas y contrarréplicas. Entre el material a trabajar no deben faltar las manifestaciones artísticas, sobre todo en relación a los contenidos dedicados a la estética, como películas, series de televisión, obras pictóricas y escultóricas, etc… Se trata de ejercitar capacidades como el análisis, la comparación o la interpretación de tales obras al hilo de los conceptos estudiados y su relación con los problemas fundamentales que trata la asignatura. Supone una manera eficaz de introducir el placer estético en el aula, algo que debería regir buena parte de la actividad docente.

Especialmente en esta estrategia será clave el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación Por último habría que destacar, dentro de la necesidad de utilizar metodologías variadas y adaptadas a la diversidad del aula, la planificación de actividades cooperativas ya que, además de fomentar el sentimiento colectivo del grupo y promover la socialización, facilitan los aprendizajes a través de las interacciones que promueven, potencian la motivación, la autoestima y la valoración de los logros ajenos por parte de los alumnos. Corresponde al profesor seleccionar la metodología más adecuada al alumnado de Filosofía teniendo en cuenta la finalidad de complementar descubrimiento y memorización, tal y como exige el currículo, y adaptándola al contexto y a los intereses de los estudiantes. Por eso es importante considerar las estrategias referidas como opciones a combinar, junto a otras posibles, en la práctica docente diaria.

Temporalización

NO SE RESEÑA HASTA TENER UN MÍNIMO DE CONOCIMIENTO ACERCA DE LA PRUEBA DE REVÁLIDA DE ESO.

Materiales y recursos

- Libro de texto: Filosofía 4º ESO. Ed. Laberinto.
- Selección de **textos originales de los principales filósofos**.
- Audiovisuales.
- Prensa, etc.
- Direcciones donde se puede encontrar información de utilidad para el alumnado y para el profesorado de filosofía:

  — www.filosofía.net

  Ofrece un exhaustivo repertorio de materiales de filosofía.

  — www.utm.edu/research/iep

  Enciclopedia de filosofía en Internet. Está en inglés.

— www.ifs.csic.es/ifs.htm

Es la página del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

— www.blues.uab.es/filosofia

Es la página web de la Universidad Autónoma de Barcelona.

— www.filosofia.org

- Página de la Universidad de Asturias que ofrece el proyecto “Filosofía en español”, desde la perspectiva del pensamiento de Gustavo Bueno. También incluye un diccionario de filosofía.
- — www.educanet.net
- Sobre la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en educación.
- — www.cnice.mecd.es
- Programa de nuevas tecnologías de la información y la comunicación del MEC.
- — www.internet2.edu
- Red de intercambio de información educativa y científica. En Inglés.
- — www.cervantesvirtual.com
- Iniciativa de la Universidad de Alicante que ofrece una biblioteca de 30.000 libros digitalizados, con una abundante oferta de obras filosóficas.
- — www.mpiwg-berlin.mpg.de
- Página dedicada a Galileo, con una referencia exhaustiva a su obra.
- — www.ucm.es/info/eurotheo
- La Universidad Complutense de Madrid dedica esta página a la información bibliográfica en Filosofía con frecuentes actualizaciones.
- — www.unesco.org
- Se ofrece el fondo documental de la UNESCO y múltiples enlaces.

Evaluación del aprendizaje de los alumnos.

b. Nivel competencial y contenidos mínimos exigibles.

1. Contestar de forma correcta los conceptos que aparecen en la presentación de cada unidad.
2. Saber responder a un 50 % de las cuestiones y preguntas que se les proponen en las diferentes pruebas (escritas u orales). Saber hacer un comentario de texto
3. Analizar y criticar mínimamente la información propuesta: textos filosóficos, literarios, políticos, etc.
4. Dominio básico de la expresión oral y escrita de ideas concretas y abstractas, y su expresión formal incluida la ortografía usual.

b. Criterios de evaluación.

Nos remitimos aquí a los criterios por bloques temáticos expuestos anteriormente en el apartado de contenidos.

c. Sistema de evaluación y calificación.

Procedimientos de evaluación

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje no debe reducirse a una prueba realizada al final de la fase de aprendizaje, sino que tiene que tener en cuenta también el trabajo diario realizado por los alumnos. En todo momento se observará el nivel de los alumnos, si avanzan en su aprendizaje para poder seguir adelante.

A la hora de evaluar tendremos en cuenta:

- El trabajo realizado diariamente.
- El resultado de las tareas individuales y de grupo: comentario de textos filosóficos, preparación de debates, participación en los mismos.
- La participación y el interés mostrado en la clase opinando en los diferentes temas.
- Capacidad de síntesis, de expresión y de análisis.
- El resultado de pruebas que permitan evaluar la capacidad del alumno para interpretar un texto, contextualizándolo históricamente y relacionándolo con la cultura de la que emerge.

El nivel competencial y los contenidos mínimos que se exigirán a los alumnos serán los señalados en la anterior distribución por bloques temáticos. Los alumnos tendrán que tener un mínimo de conocimiento respecto a estos temas anteriormente señalados y, además, deberán expresarse de una forma aceptable oralmente y por escrito.

Instrumentos de evaluación.

Procedimentales: Comentarios de texto, debates, disertaciones, exposiciones orales, actividades, trabajo diario, etc., que versarán sobre los contenidos conceptuales desarrollados en cada evaluación.

Pruebas objetivas: constarán de **dos partes** diferenciadas. La **primera** evaluará los contenidos conceptuales explicados y trabajados en clase mediante cuestiones de relación, definiciones, de reflexión, etc.; la **segunda** consistirá en una disertación o comentario de texto a fin de evaluar los contenidos procedimentales. Es obvio que ambas partes se implican y remiten: para exponer correctamente los contenidos conceptuales es necesario utilizar procedimientos como la síntesis, la argumentación, la expresión,... Asimismo, para realizar un buen comentario de texto es necesario estudiar, controlar y utilizar correctamente los contenidos conceptuales.

En resumen, tanto las competencias como los contenidos han de evaluarse conjuntamente en la misma prueba considerando orientar las diferentes actividades hacia la evaluación de de ambas capacidades.

Criterios de calificación.

Es fundamental para la evaluación y calificación de los alumnos que éstos se expresen tanto por escrito como oralmente con claridad y coherencia.

- Nota media de cada evaluación:

30 %: Competencias y contenidos expresados mediante distintas actividades, trabajo diario, ejercicios escritos y orales, desarrollo de los procedimientos del comentario,

debate, exposición oral y redacción argumentativa (media de las notas del trabajo desarrollado durante la evaluación). Se evaluarán las competencias y contenidos a través de los descriptores y estándares concretos prescritos en cada evaluación.

70%: Competencias y contenidos expresados mediante la realización de pruebas escritas sobre distintos grados de síntesis de la materia desarrollada durante la evaluación. Se evaluarán las competencias y contenidos a través de los descriptores y estándares concretos prescritos en cada evaluación.

Ortografía. Se restarán 0'25 puntos por las tres primeras faltas ortográficas. Las siguientes restarán cada una 0'25. La puntuación restada de la nota del examen no podrá superar los dos puntos.

Redacción. Las respuestas que incluyan ambigüedades, fallos de expresión o fallos gramaticales serán penalizadas si dificultan la comprensión de la misma. Además se tendrá en cuenta el uso de un vocabulario específico y correcto, adecuado a la asignatura

- Asistencia a clase. Con un 15% de faltas de asistencia del total de la asignatura el alumno/a perderá el derecho de evaluación continua. (En este apartado se tendrá en cuenta la legislación vigente) Las faltas de asistencia deberán justificarse en la primera semana tras la incorporación del alumno/a a las clases. No se admitirán justificantes entregados posteriormente.

Si un alumno/a no se presenta a un ejercicio de evaluación pasará directamente a la recuperación. Y si no se presenta a la recuperación, pasará al examen final. No se repetirán exámenes a título individual si los padres o tutores no justifican debidamente (por ejemplo: justificante oficial por enfermedad, etc.) la falta de asistencia.

- **¿Cómo superar cada evaluación?**

1.- En la primera evaluación los procedimientos de evaluación serán un examen con preguntas, al menos una de las cuales será de reflexión, y una prueba de comprensión y reflexión sobre la lectura que se determine. Ambas pruebas se harán en el aula. El examen será corregido según los criterios de evaluación y se

puntuará de 1 a 10. La calificación de la evaluación se realizará de acuerdo a la calificación de ambas pruebas. La nota mínima para superar el examen será un 5. Es necesario superar ambas pruebas para aprobar la evaluación. *Trabajos en formato audiovisual*: Serán considerados trabajos optativos y podrán subir un máximo de 2 puntos adicionales sobre la nota mínima de aprobado (5).

2.- En la segunda evaluación, los procedimientos de evaluación se llevarán a cabo en las mismas condiciones que en la primera evaluación.

3.- En el tercer período evaluativo el mecanismo de calificación será igual al resto de evaluaciones.

Una evaluación se considera aprobada si después de aplicar los instrumentos de evaluación el alumno obtiene 5 puntos.

Calificación final

Se obtiene de la calificación media de las evaluaciones parciales a lo largo del curso y de la nota de los exámenes de recuperación de la/s evaluación/es suspensa/s.

Superarán el curso en junio aquellos alumnos/as cuya nota media sea igual o superior a 5 puntos.

La materia se supera en bloque en junio, en caso contrario quedará pendiente para la prueba extraordinaria de septiembre.

Sistema de recuperación, profundizaciones y refuerzos

- **Recuperación de evaluaciones:**
  - En caso de que la puntuación sea **inferior a cinco puntos** se deberá presentar a una prueba de recuperación, a realizar en la evaluación siguiente, sobre los objetivos que no han sido superados.
  - Cabe la posibilidad de no realizar la recuperación de la tercera evaluación si el calendario de final de curso no lo permite, en cuyo caso la recuperación de la misma se haría en el examen final.

- **Recuperación de junio:**

En casos contrarios a los señalados para la obtención de una nota positiva en la calificación final del curso, el alumno se presentará a un examen final global en junio para recuperar los objetivos no alcanzados durante el curso: En estos casos el alumnado deberá presentarse a la/s parte/s que no haya logrado aprobar durante el curso.

- **Modelo de examen final de junio:**

Constará de distintas cuestiones que evalúen los contenidos conceptuales correspondientes y un comentario de texto que recoja los mismos.
- Si la prueba es de toda la asignatura las cuestiones y el texto para el comentario se extraerán de los contenidos que se han dado durante todo el curso.
- Si la prueba es de una sola evaluación las cuestiones y el texto versarán sobre los contenidos propios de la evaluación en cuestión.

La asignatura se aprueba o suspende en bloque en junio quedando completa para el examen extraordinario de septiembre en el caso de no superar la convocatoria de junio.

- **Recuperación de septiembre:**

Deberá concurrir a esta prueba el alumnado que no haya superado la asignatura con un mínimo de aprobado en Junio, en la que será examinado de todos los conocimientos vistos a lo largo del curso.

El examen de septiembre se ajustará a todo lo expuesto. El modelo de examen tendrá las mismas características que el examen final de junio referente a toda la asignatura.

El alumno deberá trabajar durante el verano los contenidos conceptuales y prácticos vistos a lo largo del curso. Tiene material suficiente de trabajo y no es preciso realizar otras actividades de refuerzo.

Medidas de atención a la diversidad.

La planificación de la programación ha de tener en cuenta la respuesta a la diversidad del alumnado y las consiguientes necesidades educativas específicas, con unas finalidades básicas:

- Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de alumnos y alumnas.
- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.
- Evitar o disminuir el absentismo y el abandono escolar.

Podemos diferenciar cuatro tipologías básicas de alumnos con necesidades educativas específicas:

- aquellos que parten de una desigualdad de oportunidades por una situación de desventaja social,
- los alumnos extranjeros,
- los alumnos superdotados intelectualmente
- los alumnos con necesidades educativas especiales.

Para todo ello el profesor estará en contacto con el Departamento de Orientación y el tutor del grupo concreto con un triple objetivo:

- Ayudar a la integración del alumno en cuestión.
- Trabajar con el alumno para que éste, desde sus características específicas, llegue a alcanzar los objetivos previamente marcados. Dichos objetivos podrán ser con adaptaciones curriculares significativas o no significativas.

- Ayudar al resto de la clase a entender que una sociedad democrática se basa en la aceptación de sus miembros. Igualmente, que el proyecto ético primordial e irrenunciable es el trato humano hacia los humanos, independientemente de sus capacidades o cualidades individuales

- Los alumnos que participen en algún **programa de enseñanza en el extranjero (Intercambio con Francia)** serán evaluados de manera específica. Durante la primera evaluación se les enviará el material de trabajo y las indicaciones necesarias para cursar el inicio de curso y serán evaluados a la vuelta con respecto a los contenidos adaptados. Durante el periodo de estancia en el extranjero habrá contacto permanente mediante correo electrónico para poder resolver todas las dudas que se planteen, y a la vuelta tendrán un seguimiento especial para poder ponerse al día de los contenidos en los que no hayan podido profundizar.

PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS DE 1º, 2º, 3º Y 4ºESO

Introducción.

El currículo se estructura en torno a tres ejes. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que propone como objetivo de la educación favorecer el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia, los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según los establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), y los acuerdos internacionales ratificados por

España con el fin de promover su difusión y desarrollo, procurando que su cumplimiento sea cada vez más generalizado.

En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del adolescente y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos, en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo

precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta, promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones, contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación. El currículo básico está configurado desarrollando sus elementos en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel de concreción para, posteriormente, ascender de forma gradual hacia niveles más generales y abstractos. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada curso, con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

En el currículo básico pueden distinguirse dos partes. La primera se inicia con el estudio de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la

naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que supone para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa, realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.

La segunda parte, conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la acción humana. Propone el análisis de la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para todos sus miembros. Continúa con la reflexión sobre los valores de convivencia que señala la Constitución Española y las relaciones que esta establece entre el Estado y el ciudadano, así como, con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea (UE). En seguida, nos lleva al terreno del Derecho y su relación con la Ética destacando el papel de la Declaración Universal de los

Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

El valor de esta reflexión ética debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

1. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. OBJETIVOS DEL ÁREA DE VALORES ÉTICOS

1. Valorar la dignidad humana para entender lo que significa ser persona y poder valorarse a si mismo y a los que le rodean.
2. Descubrir la importancia de los valores éticos en la formación de la personalidad y la autoestima.
3. Comprender el concepto de virtud en Aristóteles para establecer relaciones entre los actos, los hábitos y el carácter en el desarrollo de la personalidad.
4. Conocer el concepto y las causas de la crisis de identidad que surge en la adolescencia.
5. Tomar conciencia de la importancia que tiene el desarrollo de la autonomía y el control personales en el crecimiento personal y en las crisis de identidad adolescentes, para poder identificar sus causas y detectar las influencias que ejercen los grupos sociales en la personalidad.
6. Identificar los rasgos más característicos de los grupos de adolescentes reflexionando sobre la influencia que ejercen sobre el individuo.
7. Reconocer la diferencia entre autonomía y heteronomía desde la concepción kantiana.
8. Tomar conciencia de la importancia que tienen el desarrollo de la autonomía y el control de la conducta en el crecimiento moral de la persona hacia la vida adulta.
9. Expresar el significado de la personalidad, describiendo las virtudes y los valores éticos que fortalecen el carácter y ayudan a actuar sobre la base de la razón y de la libertad.
10. Reflexionar sobre las propias emociones, para reconocerlas en situaciones cotidianas y poder mejorar las habilidades emocionales.
11. Comprender el concepto de inteligencia emocional y valorar su importancia, en la personalidad y en el carácter moral del ser humano, para mejorar sus habilidades emocionales.

12. Identificar las aptitudes que posee el ser humano para construir un autoconcepto positivo y potenciar su autoestima.
13. Reconocer la relación del ser humano con el entorno y los agentes sociales que lo conforman, entendiendo su influencia en el desarrollo moral de la persona y valorando la vida en sociedad desde valores éticos reconocidos.
14. Desarrollar ciertas habilidades sociales y técnicas de comunicación para dominar formas y gestos habituales que favorezcan tanto las relaciones interpersonales como el respeto a la dignidad y a los derechos de las personas.
15. Entender la influencia de las virtudes y de los valores éticos en el establecimiento respetuoso y comprensivo de relaciones interpersonales, así como en el ejercicio de la libertad individual y social.
16. Señalar los límites entre la libertad personal y la social, marcados por la ética y los derechos humanos.
17. Valorar la importancia de las habilidades emocionales, sociales y asertivas, con el fin de moldear la personalidad a través de valores y virtudes éticos que favorezcan las relaciones interpersonales positivas y respetuosas, asegurando así una vida en sociedad más justa y enriquecedora.
18. Reconocer la vida privada y pública de las personas para trazar los límites de la libertad individual y social.
19. Apreciar el efecto que producen los valores en la conducta individual y social, identificar los problemas derivados de su ausencia y promoverlos en beneficio de las personas y de la sociedad.

3. DESCRIPTORES

COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES	DESCRIPTORES
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. - Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. - Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. - Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	Vida saludable	- Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. - Generar criterios personales

		sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.
	La ciencia en el día a día	- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. - Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...). - Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
	Manejo de elementos matemáticos	- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc. - Comprender e interpretar la

		información presentada en formato gráfico. - Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos. - Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas. - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
Comunicación lingüística	Comprensión oral y escrita	- Comprender el sentido de los textos escritos y orales. - Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
	Expresión oral y escrita	- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia. - Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales. - Componer distintos tipos de textos creativamente con

		sentido literario.
	Normas de comunicación	- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor… - Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
	Comunicación en otras lenguas	- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para usar mejor dicha lengua. - Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. - Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. - Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas

		o en asignaturas diversas.
Competencia digital	Tecnologías de la información	- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. - Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. - Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
	Comunicación audiovisual	- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. - Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	Utilización de herramientas digitales	- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. - Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.

		- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
Conciencia y expresiones culturales	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica…) y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo. - Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. - Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	Expresión cultural y artística	- Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos. - Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y de las manifestaciones de creatividad y fomentar el gusto por la estética en el ámbito cotidiano. - Elaborar trabajos y presentaciones con sentido

		estético.
Competencias sociales y cívicas	Educación cívica y constitucional	- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución. - Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
	Relación con los demás	- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. - Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. - Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.

	Compromiso social	- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. - Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. - Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. - Involucrarse o promover acciones con un fin social.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Autonomía personal	- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. - Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. - Ser constante en el trabajo, superando las dificultades. - Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. - Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.

		- Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
	Creatividad	- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema. - Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. - Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	Emprendimiento	- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. - Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. - Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. - Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
Aprender a aprender	Perfil de aprendiz	- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples,

		funciones ejecutivas… - Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. - Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
	Herramientas para estimular el pensamiento	- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente… - Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
	Planificación y evaluación del aprendizaje	- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje. - Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. - Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. - Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

4. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Descripción del modelo competencial

Trabajar por competencias en el aula supone una reflexión y una reconfiguración de los contenidos desde un enfoque de aplicación que permita el entrenamiento de las competencias. Las competencias no se estudian ni se enseñan, se entrenan. Para ello, generaremos tareas de aprendizaje que favorezcan la transferencia del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

No resulta práctico ni eficaz abordar cada competencia de manera global en cada unidad, por lo que se estructurarán en indicadores, grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa. Podemos encontrar entre tres y seis indicadores por competencia.

El indicador tiene también un carácter bastante general, por ello lo descomponemos en lo que llamamos «descriptores de la competencia»; los cuales «describen» al alumnado competente en dicho ámbito. Por cada indicador encontraremos entre tres y seis descriptores, redactados en infinitivo.

En cada unidad didáctica concretaremos el descriptor en desempeños competenciales, redactados en tercera persona del presente indicativo. El desempeño será el aspecto concreto de la competencia que podremos entrenar y evaluar de manera explícita en la unidad. Este es concreto y objetivable, y nos indica qué debemos entrenar y observar en las actividades diseñadas.

Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto aplicable a toda asignatura y curso.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales,** tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y las alumnas sea el más completo posible.

La diversidad de estilos de aprendizaje del alumnado nos invita a trabajar desde las **diferentes potencialidades** que los caracterizan, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Valores Éticos.

En el área de Valores Éticos incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El desarrollo de esta competencia en esta área nos permite profundizar en el eje sobre el que gira todo el currículum básico y el carácter específico del saber ético, ya que todo problema o situación implica una demostración racional. Asimismo, esta competencia ofrece la oportunidad de realizar argumentaciones, plantear y realizar juicios morales, y aplicar estrategias de resolución de problemas.

Los descriptores que podemos trabajar son:

- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y sus repercusiones en la vida futura.
- Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...).
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas.
- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Comunicación lingüística

Para el buen desarrollo de esta competencia, será decisivo el fomento de la lectura, el análisis y la reflexión sobre libros y textos relacionados con los contenidos curriculares. De este modo, se desarrollarán la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, a la vez que se adquieren conocimientos sobre los valores éticos y los derechos humanos. Por otro lado, se contribuirá conjuntamente a la comunicación lingüística y a la transmisión de valores a través de la exposición y de la resolución de dilemas morales, pues estos exigen poner en práctica habilidades como la escucha activa, la empatía y la expresión de ideas y de sentimientos, utilizando el lenguaje verbal y el no verbal.

Los descriptores que podemos utilizar serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.

- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales correctas para elaborar textos escritos y orales.
- Manejar elementos de comunicación no verbal en diferentes registros y en las diversas situaciones comunicativas.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor…
- Componer distintos tipos de textos de forma creativa con sentido literario.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia digital

Desarrollar la competencia digital desde esta área nos ayudará a manejar herramientas que posibiliten el acceso al conocimiento de hechos sociales, de documentos históricos y de tratados internacionales que pongan de relieve la contribución de los valores éticos a la sociedad. A su vez, proporcionará al alumnado la oportunidad de entender la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos, para que aprenda a hacer un buen uso de ella en su tiempo libre.

Podemos entrenar los siguientes descriptores:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

Esta área contribuye a la competencia de conciencia y expresiones culturales en la medida en que posibilita la adquisición de pautas personales, interpersonales e interculturales que permiten participar de forma eficaz y constructiva en cualquier sociedad democrática, respetando los valores y los derechos socialmente reconocidos.

Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad, y fomentar el gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

El área de Valores Éticos es, sin duda, la materia desde donde se trabajan de forma más directa las competencias sociales y cívicas del alumnado. Las habilidades sociales y de colaboración se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores éticos y morales. A su vez, ofrece la posibilidad de resolver conflictos interpersonales de forma constructiva, por lo que el alumnado no solo fortalece su identidad personal, sino que desarrolla actitudes como la tolerancia, la asertividad, la solidaridad y el respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

Los indicadores de esta competencia pueden facilitar el entrenamiento de cada uno de los descriptores que enunciamos a continuación:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.

- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer la riqueza de la diversidad de opiniones y de ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Para ejercer de un modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y emprender acciones que beneficien a la sociedad, resulta necesario que los alumnos y las alumnas desarrollen aspectos como la autonomía, el liderazgo, la creatividad o la iniciativa personal.

Desde esta área se plantean tareas y situaciones reales e hipotéticas que permiten el entrenamiento de dichas habilidades. Esto va a posibilitar que el alumnado exponga sus ideas, inicie acciones nuevas, asuma responsabilidades o gestione los recursos materiales y personales que tiene a su alcance.

En este caso, los descriptores a entrenar serían:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o de los proyectos.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de los objetivos.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender implica ser consciente de las necesidades y de los procesos de aprendizaje, el reconocimiento de oportunidades y la habilidad de superar dificultades para poder aprender con éxito. Esta se promueve en el área de Valores Éticos mediante el ejercicio de procesos cognitivos tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar o argumentar, así como favoreciendo el interés por descubrir la verdad y los valores que impregnan las experiencias de su vida cotidiana.

Los descriptores que podríamos utilizar para entrenar esta competencia serían:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas…
- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente…
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- Evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES EN 1º DE E.S.O.

Los contenidos del área de Valores Éticos se agrupan en dos bloques y ligados a ellos se proponen los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

El alumnado deberá adquirir unos conocimientos y unas destrezas básicas que le permitan mejorar su autonomía y prepararse para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Valores éticos. 1º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. La dignidad de la persona		
El concepto de persona a través la Historia de la Filosofía. Características de la persona. La persona como ser moral. Características de la adolescencia. Desarrollo moral en la adolescencia.	1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.	1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.
		1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.
		1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un "ser moral".
El concepto kantiano de persona y su autonomía moral. La personalidad: temperamento y carácter.	2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia	2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

Factores biológicos y culturales de la personalidad. Personalidad y moral. El papel de la razón y de la libertad en la autonomía moral de la persona. El concepto aristotélico de virtud. El concepto de inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano. Diferencias entre emociones y sentimientos en el ámbito moral. El concepto de habilidad emocional, según Goleman, y su relación con las virtudes morales. Identidad personal y autoestima: su importancia para la vida moral.	de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.	2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.
	3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.	3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.
		3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.
	4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.	4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.
	5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.	5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.
		5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.
	6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.	6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.
		6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.
	7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.	7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.
		7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.

		7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.
	8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.	8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.
		8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.
		8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.
	9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.	9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.
		9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.
Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales		
La persona como ser social. Las relaciones entre	1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica	1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

individuo y sociedad. El concepto de proceso de socialización en la configuración de la identidad individual. Los principales agentes sociales como educadores morales. Las diferencias entre vida pública y vida privada. Las relaciones y diferencias entre Ética y Derecho. Las habilidades de la inteligencia emocional de Goleman en las relaciones interpersonales. La conducta asertiva y su utilidad en el desarrollo ético de la persona. Las virtudes éticas como criterios de la acción interpersonal. La importancia de las virtudes éticas en la configuración de una sociedad cada vez más humana.	que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.	1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.
		1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.
	2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.	2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.
		2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.
		2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.
	3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.	3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.
		3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

		3.3.Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.
	4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.	4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.
	5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.	5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.
		5.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.
		5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

		5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.
	6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.	6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.
		6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.
		6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES EN 2º DE E.S.O.

Los contenidos del área de Valores Éticos se agrupan en dos bloques y ligados a ellos se proponen los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

El alumnado deberá adquirir unos conocimientos y unas destrezas básicas que le permitan mejorar su autonomía y prepararse para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Valores éticos. 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. La justicia y la política		
La teoría política de Aristóteles. Vinculación de la Ética con la Política y con la Justicia. El bien común y la felicidad. Fundamentos éticos de la DUDH, de las democracias modernas. Sus defectos y peligros. El Estado de Derecho y la división de poderes como garantes de los DDHH. La participación ciudadana en la vida política. Los riesgos de la democracia. Fundamentos éticos de la Constitución Española de 1978. Los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona en la Constitución Española y su adecuación a la DUDH. Conceptos preliminares de la Constitución Española. La UE, sus objetivos y	1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.	1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia. 1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.
	2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la Justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.	2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado. 2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.
	3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".	3.1. Fundamenta racional y éticamente la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la DUDH. 3.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

su fundamento ético. Beneficios y compromisos adquiridos por los Estados miembros.		3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.
		3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.
	4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.	4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.
		4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.
	5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.	5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.
		5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

	6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.	6.1. Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.
	7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos y deberes de los ciudadanos" (Artículos del 30 al 38) y "los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52).	7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.
		7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.
		7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.
		7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.
	8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.	8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.
		8.2.Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones

		aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.
Bloque 2. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología		
Implicaciones éticas de la investigación científica y tecnológica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos. Peligros de la investigación científica y tecnológica: intereses políticos y económicos, impacto medioambiental, amenazas a la dignidad de la persona, etc.	1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.	1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.
		1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.
		1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.
Los principales problemas bioéticos. Peligros de la tecnodependencia. Adicción y deshumanización.	2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.	2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.
	3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.	3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

		3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.
	4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.	4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.
		4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.
		4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

6. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES EN 3º DE E.S.O.

Los contenidos del área de Valores Éticos se agrupan en dos bloques y ligados a ellos se proponen los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

El alumnado deberá adquirir unos conocimientos y unas destrezas básicas que le permitan mejorar su autonomía y prepararse para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Valores éticos. 3º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. La reflexión ética		
Importancia y diferencias entre ética y moral. Naturaleza moral del ser humano. Diferencias entre la conducta instintiva y la conducta racional y libre. Las etapas del desarrollo moral, según Piaget y Köhlberg. La libertad como constitutivo esencial de la conciencia moral Influencia de la inteligencia y la voluntad en la libertad humana. Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad.	1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.	1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.
		1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.
	2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.
		2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.
		2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Köhlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

Los valores y su clasificación. Características y funciones. Definición de norma y de norma ética. Diferentes tipos de normas. El relativismo y el objetivismo moral: los sofistas y Sócrates. El intelectualismo moral. La importancia de las normas y los valores morales como criterio de actuación individual y social. Noción de teoría ética. Clasificación de las teorías éticas. La ética de fines. Características generales del hedonismo. Concepto aristotélico de eudemonismo La felicidad y el bien supremo en la ética aristotélica. Características generales del utilitarismo y su relación con el hedonismo en cuanto éticas de fines.	3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.	3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.
		3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.
		3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.
	4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.	4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.
		4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.
		4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.
	5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.	5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.
		5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.
	6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus	6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

	características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.	6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.
		6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.
		6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.
	7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.	7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.
		7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.
	8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.	8.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teorías éticas" y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.
		8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.
		8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

	9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.	9.1. Explica el significado del término "eudemonismo" y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.
		9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.
		9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.
	10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.	10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.
		10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.
		10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.
Bloque 2. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos		
Relaciones entre Ética, Derecho y Justicia. El iusnaturalismo, el positivismo jurídico y el convencionalismo. El origen histórico y la importancia política y ética de la DUDH y de la ONU. El concepto de dignidad personal en la DUDH. Análisis de la estructura de la DUDH. Primera, segunda y tercera generación de los Derechos	1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.	1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.
	2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.	2.1. Elabora en grupo, una presentacióncon soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.
		2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones

Humanos. Origen histórico e importancia de los derechos de la mujer y de la infancia. Problemas y retos en la aplicación de la DUDH en el mundo actual. Instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos,		argumentadas acerca de este tema.
		2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.
		2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.
	3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.	3.1. Explica la función de la DUDH como un "código ético" reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.
		3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.
		3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.
	4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.	4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.
	5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna	5.1.Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se

	de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.	compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.
		5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.
	6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución	6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.
		6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.
		6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

		6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.
	7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.	7.1.Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.
		7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

6. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES EN 4º DE E.S.O.

Los contenidos del área de Valores Éticos se agrupan en dos bloques y ligados a ellos se proponen los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

El alumnado deberá adquirir unos conocimientos y unas destrezas básicas que le permitan mejorar su autonomía y prepararse para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Valores éticos. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. La dignidad de la persona		
La dignidad de la persona como origen y fundamento de la DUDH. La DUDH como expresión jurídica y moral de las características esenciales del ser humano.	1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.	1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH. 1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad. 1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos,
Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales		
El Estado como garante de los derechos del individuo, según la DUDH. Las libertades individuales como límites al poder del Estado, según la DUDH. El concepto de globalización y su importancia moral y política. Regulación ética y jurídica de los medios de comunicación masiva.	1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.	1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos. 1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar. 1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.
	2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva,	2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.

	valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.	2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.
		2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.
		2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.
Bloque 3. La reflexión ética		
La necesidad de la Ética para proteger los Derechos Humanos Los nuevos campos de la ética en el siglo XXI. La importancia del contexto social y cultural para la configuración de un proyecto personal. Características de las éticas formales. La autonomía moral, según la ética kantiana. La Ética del Discurso como ética formal. Sus semejanzas y diferencias con la ética de Kant.	1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.	1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.
		1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la etica, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.
	2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su	2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.

	existencia.	
	3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.	3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.
		3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.
		3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.
	4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.	4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.
		4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.
Bloque 4. La justicia y la política		
Democracia y Justicia. La difusión de la DUDH como tarea del Estado y de los ciudadanos. La Democracia y la participación ciudadana como garantes de los Derechos Humanos.	1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los Derechos Humanos tanto en su vida personal como social.	1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

Deberes de los Estados en la protección de los Derechos Humanos frente a los peligros de la globalización.	2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad de la persona y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.	2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.
		2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria , fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.
Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos		
La necesidad de las leyes jurídicas y su fundamentación ética. Principios básicos de la teoría de Rawls.. La DUDH como ideales para la humanidad. Dificultades para su cumplimiento. Instituciones y	1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.	1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.
		1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.

voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, Los derechos a la seguridad y a la paz como compromisos fundamentales del pueblo español. Los compromisos internacionales de España en defensa de la seguridad y la paz en el mundo. El papel de las Fuerzas Armadas en la defensa de los derechos a la seguridad y a la paz internacionales.	2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juico crítico acerca de ella.	2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.
		2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.
	3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.	3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.
		3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.
		3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.
	4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española,	4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).

	preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.	4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.
		4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.
	5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.	5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.
		5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.
		5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.
Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.		

Límites éticos en la investigación científica y tecnológica Fundamentación de la ética deontológica en la ciencia, en la tecnología y en el mundo laboral, financiero y empresarial.	1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.	1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.
	2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.	2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Procedimientos de evaluación: Para evaluar el aprendizaje de los alumnos el profesor:

- Realizará preguntas en clase, de un modo sistemático, sobre los contenidos recientemente estudiados.
- Asimismo se realizarán comentarios de textos relacionados con los contenidos estudiados, ejercicios escritos dirigidos, debates, breves disertaciones, cuestionarios, etc.
- Pruebas escritas o exámenes.

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN COCEPTUALES (CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE CONCRETOS) **VALORACIÓN :70%**	CRITERIOS DE EVALUACIÓN INSTRUMENTALES (COMPETENCIAS, INDICADORES Y DESCRIPTORES CONCRETOS) **VALORACIÓN: 30%**

Instrumentos de evaluación: el profesor utilizará para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno los siguientes documentos y tipos de registros:

- Cuaderno del profesor con registros de notas sobre preguntas de clase, resúmenes de libros, comentarios de texto...
- Cuaderno del alumno con los apuntes, ejercicios y comentarios de los libros y de los textos realizados, que serán conservados hasta que acabe el curso.
- Pruebas objetivas escritas o exámenes.

Criterios de calificación

- En las *pruebas escritas:* la corrección de las respuestas, la precisión en el uso de términos filosóficos, la exposición ordenada y argumentada de las ideas y la corrección semántica, sintáctica y ortográfica.

  Ortografía: Se restarán 0’25 puntos por las tres primeras faltas ortográficas. Las siguientes restarán cada una 0’25. La puntuación restada de la nota del examen no podrá superar los dos puntos.

  Redacción. Las respuestas que incluyan ambigüedades, fallos de expresión o fallos gramaticales serán penalizadas si dificultan la comprensión de la misma. Además se tendrá en cuenta el uso de un vocabulario específico y correcto, adecuado a la asignatura

- En las *actividades y trabajos:* todo lo anteriormente dicho sobre los exámenes y además la presentación y la capacidad de trabajo en equipo cuando proceda...
- Respecto del *cuaderno de clase:* que esté completo y bien presentado, con orden, claridad y limpieza.

- En relación con la *actitud:* la asistencia, la participación, la realización de trabajos voluntarios sugeridos por el profesor, el comportamiento correcto en clase, la tolerancia y respeto hacia sus compañeros, la atención y respeto al profesor.
- Asistencia a clase. Con un 15% de faltas de asistencia del total de la asignatura el alumno/a perderá el derecho de evaluación continua.
- **Para alcanzar una calificación positiva en la evaluación el alumno deberá obtener una puntuación de aprobado en cada uno de los ámbitos evaluados.**
- Las faltas de asistencia deberán justificarse en la primera semana tras la incorporación del alumno/a a las clases. No se admitirán justificantes entregados posteriormente.

  Si un alumno/a no se presenta a un ejercicio de evaluación pasará directamente a la recuperación. Y si no se presenta a la recuperación, pasará al examen final. No se repetirán exámenes a título individual si los padres o tutores no justifican debidamente (por ejemplo: justificante oficial por enfermedad, etc.) la falta de asistencia.

Número y distribución temporal de pruebas: se realizará al menos una prueba escrita por evaluación en la que el alumno deberá demostrar que conoce suficientemente los contenidos mínimos exigidos.

Sistema de recuperación, profundizaciones v refuerzos: los alumnos que suspendan alguna evaluación tendrán la oportunidad de recuperada en una prueba escrita que se realizará finalizada la evaluación correspondiente, excepto en el caso de la tercera evaluación cuya recuperación se hará coincidir con el examen de recuperación final de la 1 a y la 2ª evaluación. Los alumnos que hayan suspendido las notas de clase podrán recuperar la materia realizando los trabajos que el profesor

considere pertinentes.

Los alumnos que hayan satisfecho los objetivos mínimos tendrán la posibilidad de profundizar a través de actividades que les proporcionará el profesor.

Al finalizar el curso habrá una prueba final escrita de recuperación en la que el alumno se examinará de las evaluaciones que tuviera suspensas.

Si tras este proceso de evaluación el alumno no aprobara todas y cada una de las evaluaciones de la asignatura, se presentará a la prueba extraordinaria de septiembre, en la que se examinará de todos los contenidos mínimos exigidos a lo largo del curso y que figuran en esta programación.

Calificación final 1º, 2º, 3º y 4º ESO:

En cada una de las evaluaciones ordinarias la nota será calculada del siguiente modo:

- **70%**: Competencias y contenidos expresados mediante la realización de pruebas escritas y orales sobre distintos grados de síntesis de la materia desarrollada durante la evaluación. Se evaluarán las competencias y contenidos a través de los descriptores y estándares concretos prescritos en cada evaluación.
- **30 %**: Competencias y contenidos expresados mediante distintas actividades, trabajo diario, ejercicios escritos y orales, desarrollo de los procedimientos del debate, exposición oral y redacción argumentativa (media de las notas del trabajo desarrollado durante la evaluación). Se evaluarán las competencias y contenidos a través de los descriptores y estándares concretos prescritos en cada evaluación.

La calificación final de junio se obtendrá calculando la nota media de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén aprobadas todas y cada una de ellas, una vez terminado el proceso de recuperación.

En la calificación final de septiembre la nota tendrá en consideración el Plan de Trabajo Individualizado y la nota obtenida por el alumno en la prueba extraordinaria de septiembre.

Medidas de atención a la diversidad.

Uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Esto es particularmente relevante en el área de Educación para la ciudadanía, muy marcada por las distintas personalidades de los propios alumnos y alumnas y por la diferente percepción del medio social que tienen los alumnos de unas y otras regiones y de unos y otros entornas socioeconómicos, culturales, etc.

Además los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en el nivel lingüístico de los alumnos, lo que provoca grandes desniveles a la hora de entender los conceptos, la mayoría de gran abstracción, específicos de la Educación para la ciudadanía.

Los contenidos

Por todo ello, la programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, y permitiendo a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Estos objetivos se logran mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema concreto, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de temas más concretos. El primer nivel debería ser asimilado por todos los alumnos, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los alumnos que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Las actividades

Finalmente, las actividades de cada unidad también deben reflejar esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte del alumno y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

- Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es aseguramos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.
- Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

El área de Valores Éticos tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización de los alumnos. En este sentido es importante realizar actividades que vinculen a toda la clase: trabajos de grupo, debates, puestas en común, salidas externas, etc., y en las que los alumnos pongan en práctica las normas de convivencia en sociedad, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc.

4. Alumnos con materias pendientes.

7.1. Alumnos matriculados en 2º de bachillerato que tienen suspensa la asignatura de Filosofía de 1º de bachillerato.

Los alumnos matriculados en 2º de Bachillerato que tienen suspensa Filosofía I realizarán dos exámenes de evaluación, sobre los contenidos que constan en esta programación y según la distribución temporal que en ella se establece. Los exámenes se realizaran en los meses de febrero y Abril.

Si no superaran de este modo la asignatura tendrán derecho a presentarse a un examen final que se realizará durante los últimos días del mes de abril y versará sobre los contenidos mínimos de la asignatura.

Estos alumnos serán atendidos por los profesores que den clase al alumno en 2º de Bachillerato quien les comunicará al comenzar el curso el plan de trabajo y les comunicará las fechas de los exámenes así como el modo en cómo se atenderá a los alumnos para la resolución de posibles dudas o problemas.

7.2. Alumnos matriculados en 3º o 4º de ESO que tienen suspensa la asignatura de Educación para la ciudadanía de 2º de ESO.

Los alumnos matriculados en 3º o 4º de ESO que tienen suspensa Educación para la Ciudadanía de 2º de ESO deberán superar las pruebas que se establezcan al respecto.

Dichos alumnos realizarán un trabajo de evaluación sobre los contenidos que constan en esta programación y según la siguiente distribución:

1ª examen:

Bloque 1. Relaciones interpersonales y participación (temas: 1, 2, 3 y 4)

Bloque 2. La vida en comunidad. (temas: 5, 6 y 7)

Bloque 3. Las sociedades democráticas del siglo XXI (temas: 8, 9 y 10)

Bloque 4. Ciudadanía en un mundo global (temas: 11 y 12)

Los trabajos se entregaran en el mes de **Marzo.**

Si no superaran de este modo la asignatura tendrán derecho a presentarse a un examen final que se realizará durante los últimos días del mes de mayo y versará sobre los contenidos mínimos de la asignatura.

Estos alumnos serán atendidos por los profesores que designen los Departamentos de Filosofía y Geografía e Historia al comenzar el curso. Dichos profesores les comunicarán el plan de trabajo y las fechas de los exámenes así como el modo en cómo se atenderá a los alumnos para la resolución de posibles dudas o problemas.

El reparto de alumnos pendientes entre los dos Departamentos se realizará teniendo en cuenta, en la medida de lo posible, a qué Departamento estaba asignado el profesor que dio clase al alumno cuando éste cursó Educación para la Ciudadanía en 2º de ESO.

1. Información relativa a la Programación Didáctica que se entrega a los alumnos.

Durante los primeros días del curso, en el mes de septiembre cada profesor entregará a sus alumnos una hoja informativa en la que se dará información acerca de:

1. Objetivos
2. Evaluación del aprendizaje de los alumnos

    a. Contenidos mínimos exigibles
    b. Criterios de evaluación
    c. Sistema de evaluación y calificación
    - Procedimientos de evaluación
    - Instrumentos de evaluación
    - Criterios de calificación
    - Número y distribución temporal de pruebas o trabajos escritos
    - Sistema de recuperación, profundizaciones y refuerzos
    - Calificación final: consideraciones generales sobre como se calcula la nota final del curso.

3. Materiales y recursos: libro de texto utilizado si lo hubiere.

6. Actividades complementarias y extracurriculares.

SEGUNDO TRIMESTRE

- **Visita a las proyecciónes del Festival de cine de Guadalajara en el centro cultural de Azuqueca de Henares (en coordinación con el departamento de Sociales y Pasaporte Cultural)**
  - **Alumnos a los que va dirigida:** Todos los alumnos de 3º y 4º de ESO. Habría una sesión de dos horas para los alumnos de 3º y otra sesión posterior para los de 4º.
  - **Objetivo:** visionar y trabajar los contenidos sobre valores morales expuestos en las proyecciones audiovisuales en formato de cortometraje.
  - **Fecha aproximada de realización**: mes de Enero.
  - **Transporte**: A pie.
  - **Precio previsto:** gratuita

7. Plan de trabajo del departamento.

El plan de trabajo del Departamento para el siguiente curso puede resumirse en los siguientes aspectos:

a. Propuestas de investigación educativa y de formación.

Los profesores que integran el Departamento insistirán en relacionar cada asignatura (Ética, Filosofía, Psicología...) con los problemas concretos del alumno y de su entorno a través de cuestiones de actualidad.

b. Actuaciones de perfeccionamiento del profesorado.

Son pocos los cursos, seminarios, conferencias... concretos que sobre esta materia se ofrecen en la provincia de Guadalajara, por lo que el profesorado se ve obligado a formarse en provincias de otras comunidades –Madrid- o bien a través de la UNED.

Los profesores asistirán a los distintos cursos en relación con la materia, que les permita su disponibilidad de tiempo y en función de las ofertas de las distintas instituciones.

Una de las posibles actuaciones será la asistencia a las Jornadas de Filosofía, organizadas por la Sociedad de Profesores de Filosofía de Castilla-La Mancha.

No debe olvidarse que, en el caso de las materias adscritas a nuestro Departamento, la mejor forma de actualización y, la que, por otro lado, más tiempo y trabajo requiere, es la lectura de las investigaciones filosóficas que permanentemente se están publicando.

c. Propuestas de actualización de la metodología didáctica.

Surgen de las experiencias aportadas por los profesores en las reuniones de Departamento que eventualmente pueden plasmarse en modificaciones de la misma.

d. Procedimientos de convocatoria de las reuniones y de organización.

La hora de reunión semanal está establecida en el horario del centro sin que se considere necesaria una convocatoria añadida.

e. Metodología de trabajo utilizada.

- Se analiza el problema, objeto de tratamiento.
- Los distintos profesores aportan su opinión.
- Se toman decisiones.
- Dichas decisiones se reflejan en el acta correspondiente.

f. Evaluación de la práctica docente.

Tras cada evaluación se analizan las dificultades encontradas. Detectadas las posibles causas, se introducen las mejoras convenientes en la programación ya sean metodológicas, de temporalización o de atención más personalizada. Los resultados de dicha evaluación y las consiguientes propuestas de mejora quedan reflejadas en la Memoria que al finalizar el curso se realiza en el seno del

Departamento y que serán tenidos en cuenta en la Programación que se realice para el siguiente curso.

8. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará siguiendo el siguiente esquema y será común a todos los Departamentos del Instituto. Se efectuará en el mes de junio, cuando hayan terminado las actividades lectivas, será elaborada con la colaboración de todos los miembros del Departamento, redactada por el Jefe de Departamento y recogida en una Memoria que será entregada al Director del Centro. En ella se recogerán los resultados de las evaluaciones realizadas a lo largo del curso, especialmente al finalizar cada uno de los tres trimestres.

Dicha evaluación **seguirá el esquema siguiente**:

1. Análisis de los resultados académicos generales por cursos y materias.
2. Grado de consecución de los objetivos:
   a. Objetivos generales de la E.S.O
   b. Objetivos generales del Bachillerato
   c. Objetivos específicos de cada una de las materias adscritas al Departamento.
3. Análisis de las causas de los resultados negativos
   a. Relacionados con los alumnos
   b. Relacionados con el contexto familiar y social
   c. Relacionados con el contexto escolar
   d. Propuestas de mejora
4. Comparación de resultados con los del curso anterior, por materias.
5. Acuerdos adoptados en las reuniones semanales del Departamento.
6. Grado de cumplimiento general de la Programación del Departamento y causas probables de incumplimiento.
7. Medidas correctoras propuestas.
8. Propuestas para los PCs de E.S.O. y Bachillerato.
9.
10. Investigación y experiencias educativas llevadas a cabo por los miembros del Departamento

Para la realización de la Memoria se utilizarán **cuestionarios concretos** dirigidos a los Profesores del Departamento básicamente, y también a los alumnos y a los tutores de cada uno de los grupos

- **CUESTIONARIOS DIRIGIDOS A PROFESORES:**

  Al finalizar el curso cada profesor del Departamento contestará a las preguntas que se incluyen en los **cuestionarios comunes a todos los Departamentos del Centro** y que no se incluyen en la Programación, pero que siguen el esquema anteriormente citado.

- **CUESTIONARIOS DIRIGIDOS A ALUMNOS**

MATERIA: ……

CURSO:……..

GRUPO:…….

- **Grado de comprensión general de los contenidos de la materia**

  (incluir listado de los contenidos tratados en cada una de las materias)

  (valores permitidos)

Muy alto	Alto	Aceptable	Insuficiente

- **Contenidos de la asignatura en la que te han resultado más asequibles y fáciles de comprender.**

  (Hacer referencia a los contenidos tratados en cada una de las materias y que deben aparecer en el apartado anterior)

- **Contenidos de la asignatura en los que has encontrado mayor dificultad**

(Hacer referencia a los contenidos tratados en cada una de las materias)

- **Comprensión de las explicaciones y aclaraciones realizadas por el profesor**

Muy alto		Alto		Aceptable		Insuficiente	

- **Grado de satisfacción respecto de los materiales utilizados en clase**

(Hacer referencia a los materiales más utilizados en cada una de las materias: libro de texto, materiales de elaboración propia del profesor, internet…)

Muy alto		Alto		Aceptable		Insuficiente	

- **Actividades realizadas en las que has encontrado mayor dificultad:**
  - Elaboración de resúmenes y mapas conceptuales
  - Comentarios de texto
  - Búsqueda de información
  - Trabajos de investigación

(Hacer referencia a los tipos de actividades más comunes realizadas en cada una de las materias)

- **Actividades realizadas que consideras más útiles para adquirir y mejorar tus conocimientos y tus destrezas en esta materia:**
  - Elaboración de resúmenes y mapas conceptuales
  - Comentarios de texto
  - Búsqueda de información
  - Trabajos de investigación

(Hacer referencia a los tipos de actividades más comunes realizadas en cada una de las materias)

- **Los exámenes se ajustan a los contenidos tratados en clase**

Si		No	

- **Consideras que has sido evaluado objetivamente por el profesor**

Si		No	

- **Entiendes las correcciones realizadas por el profesor**

Siempre		Casi siempre		Nunca	

- **¿Estudias la asignatura en casa semanalmente? ¿Durante cuánto tiempo?**

Más de 4 horas		Entre 2 y 3 horas		1 hora o nada	

- **¿Estás atento y con interés en clase?**

Siempre		Algunas veces		Casi nunca	

- **¿Realizas las actividades que el profesor propone y las entregas a su debido tiempo?**

Siempre		Algunas veces		Casi nunca	

- **¿Colaboras con tus compañeros en los trabajos propuestos para realizar en grupo?**

Siempre		Algunas veces		Casi nunca	

- **Propuestas de mejora:**

……..
……..
……..
……..
……..
……..
……..
……..
……..

CUESTIONARIOS DIRIGIDOS A TUTORES

El profesor realizará una entrevista con el tutor de cada grupo para detectar los posibles problemas académicos de los alumnos de los que él tenga información:

- A través de los **alumnos**
- A través de sus entrevistas con los **padres.**